



Universidad de
los Andes



**FACULTAD
DE DERECHO**

MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL AÑO ACADÉMICO 2015



Universidad de
los Andes



PALABRAS DEL DECANO	06
I. LA FACULTAD	08
a. AUTORIDADES	08
i. CONSEJO DE FACULTAD	
ii. PROGRAMAS DE POSTGRADOS	
iii. DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS	
b. PUBLICACIONES DE LA FACULTAD	10
i. CUADERNOS DE EXTENSIÓN JURÍDICA	
ii. REVISTA DE DOCTRINA Y JURISPRUDENCIA PENAL	
c. MALLA CURRICULAR	12
d. LA FACULTAD EN NÚMEROS	13
II. PRINCIPALES HITOS DE 2015	14
III. EVENTOS DESTACADOS	16
IV. PREGRADO	21
a. INGRESO PSU	21
b. CEREMONIA DE EGRESO	22
c. CENTRO DE ALUMNOS DE DERECHO (CADER)	23
V. ACADEMIAS	24
a. ACADEMIA DE DERECHO CIVIL Y ROMANO (ADECIR)	24
b. ACADEMIA DE DERECHO PROCESAL CIVIL Y PENAL (ADEPRO)	25
c. ACADEMIA DE DERECHO PÚBLICO (ADEP)	26
d. ACADEMIA DE DERECHO NATURAL (ADN)	27
VI. ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES	28
VII. ACADÉMICOS	33
a. PROFESORES DE LA FACULTAD	33
b. PROFESORES DESTACADOS	34
VIII. INVESTIGACIÓN	38
a. PRODUCCIÓN CIENTÍFICA 2015	38
IX. CLÍNICA JURÍDICA	48
X. DIRECCIÓN DE MAGÍSTER Y EXTENSIÓN	50
XI. PROGRAMA DE DOCTORADO EN DERECHO	52
XII. ALUMNI	55
a. EGRESADOS QUE HACEN NOTICIA	55
b. EGRESADOS DE PREGRADO	58
c. EGRESADOS DE PROGRAMAS DE LA DIRECCIÓN DE MAGISTER Y EXTENSIÓN	60
d. EGRESADOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN DERECHO	61

➤ Palabras del decano



Alejandro Romero Seguel
Decano de la Facultad de Derecho



Presentamos la Memoria de las actividades del año 2015, con las principales actividades realizadas por la Facultad con ocasión de las celebraciones de su vigésimo quinto aniversario.

Entre varios logros que podríamos destacar, uno de los más valorados por todos es el esmerado trabajo de la Clínica Jurídica. A ella acuden nuestros alumnos para poner rostro humano al Derecho, involucrándose con entusiasmo en las causas asignadas, donde son acompañados por profesores dedicados y con una especial atención en su formación. La suscripción de convenios de atención con diversas instituciones públicas y privadas, ha permitido incrementar sostenidamente el número de personas beneficiadas. En ese lugar se intenta poner en práctica la invitación que San Juan Pablo II le hizo a los jóvenes chilenos en el Estadio Nacional, en su visita en 1987, cuando enfatizó: “que vale la pena trabajar por una sociedad más justa, que vale la pena defender al inocente, al oprimido y al pobre, que vale la pena sufrir para atenuar el sufrimiento de los demás”.

También es obligada una referencia a nuestro programa de Doctorado, cuya consolidación nos permite contribuir delicadamente a la investigación jurídica. Muestra de esto lo vemos en las tesis doctorales publicadas o que se encuentran en proceso de edición y que en algunos casos, han sido premiadas en el extranjero.

Grato es que varios de nuestros doctores se desempeñan en la docencia e investigación jurídica, aportando al desarrollo de la actividad universitaria nacional y extranjera.

Asimismo, el desarrollo de las actividades de postgrado nos ha permitido seguir recibiendo como alumnos a profesionales de excelencia, que han optado por vivir el proceso de educación continua en nuestra Facultad.

Es obligatorio recordar en esta presentación la visita del juez de la Corte Suprema de Estados Unidos, Antonin Scalia, quien falleció inesperadamente a los 79 años en la ciudad de Texas a comienzo de 2016. La calidad humana de este Magistrado la pudimos apreciar en las distintas conferencias, reuniones y entrevistas en que participó en nuestra universidad. También es pertinente recordar la visita

del ministro del Tribunal Constitucional español, Andrés Ollero, quien nos honró con su presencia y la realización de la ya tradicional clase magistral durante la semana de Tomás Moro, junto con otras actividades realizadas por alumnos y profesores.

Por último, queremos agradecer a los estudios jurídicos, Alessandri abogados; Barros & Errázuriz; Barros, Letelier, González y Cía.; Cariola, Díez, Pérez-Cotapos y Cía.; Chadwick y Aldunate abogados; CorreaGubbins Ltda.; Fernandois y Cía.; Prieto y Cía.; Tavorari abogados; Grupo Vial Serrano abogados; Yrarrázaval, Ruiz-Tagle, Goldenberg, Lagos & Silva; y al Instituto ResPublica, que nos colaboraron generosamente de diversas maneras en las actividades del año pasado, resultando de justicia haberlos señalado nominativamente.

Traspasada la barrera de los 25 años, profesores, alumnos y administrativos tenemos plena conciencia de los desafíos que existen para cumplir nuestro objetivo diario de contribuir a la formación humana y jurídica de nuestros alumnos, en un ambiente de diálogo permanente y de respeto a la dignidad de la persona.

> La Facultad

> Autoridades

Consejo de la Facultad

Alejandro Romero Seguel
Decano Facultad de Derecho

Abogado desde 1990, egresado de la Universidad de Valparaíso. Doctor en Derecho por la Universidad de Navarra, España (1996). Fue ayudante académico en Derecho Procesal en las universidades de Valparaíso y de Chile (1992-1996); Profesor de Derecho Procesal, Universidad de Valparaíso (1996) y Universidad de los Andes; y profesor del Programa de Doctorado en Derecho, Universidad de los Andes. Miembro del Cuerpo Arbitral del Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Santiago (CAM).

Soledad Bertelsen Simetti
Vicedecana de Alumnos

Abogada desde 2009, egresada de la Universidad de los Andes. LL.M por la Universidad de Harvard (2011) y Doctora en Derecho por la Universidad de Notre Dame (2014). Es profesora de Derecho Constitucional y Derechos Humanos en la Universidad de los Andes.

Alfredo Sierra Herrero
Vicedecano Académico

Abogado desde 1995, egresado de la Universidad de Chile. Doctor en Derecho, Universidad de Santiago de Compostela (2007). Postítulo en Derecho de Urbanismo y Construcción, Universidad del Desarrollo. Diplomado en Estudios Avanzados en Derecho del Trabajo,

Universidad de Santiago de Compostela. Abogado de la Cámara Chilena de la Construcción (1998-2002). Abogado del Estudio Jurídico Allende & Bascuñán (2002-2007). Profesor de Derecho del Trabajo en la Universidad de los Andes desde 2008 y Director del Departamento de Derecho Laboral.

Rodrigo Hoyl Moreno
Director Económico y Administrativo

Abogado desde 1995, egresado de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Profesor de Derecho Comercial de la Facultad y miembro del Consejo del Centro de Derecho de Seguros de la Universidad de los Andes y ejerce como profesor de Derecho Comercial de esta casa de estudios.



> Alfredo Sierra, Alejandro Romero, Soledad Bertelsen y Rodrigo Hoyl

Programas de Postgrados

Doctorado en Derecho
Maite Aguirrezabal Grünstein
Directora

Máster en Derecho de la Empresa
Eduardo Jequier Lehedé
Director

Máster en Tributación de la Empresa
Franco Gorziglia Cheviakoff
Director

Diplomado en Derecho Inmobiliario de la Empresa
Juan Eduardo Figueroa Valdés
Director

Diplomado en Derecho Laboral de la Empresa
Alfredo Sierra Herrero
Director

Diplomado en Sociedades y Financiamiento
Eduardo Jequier Lehedé
Director

Diplomado en Tributación Corporativa General
Franco Gorziglia Cheviakoff
Director

Diplomado en Tributación Corporativa Avanzada
Franco Gorziglia Cheviakoff
Director

Diplomado en Derecho Sancionador Económico
Jaime Arancibia Mattar y Gonzalo García Palominos
Directores

Diplomado en Recursos Naturales y Medioambiente
Gonzalo Grez Jordán
Director

Directores de Departamentos

Departamento de Derecho Civil y Romano
Hernán Corral Talciani

Departamento de Derecho Público
Jaime Arancibia Mattar

Departamento de Derecho Penal
Tatiana Vargas Pinto

Departamento de Derecho Procesal y Litigación
Maite Aguirrezabal Grünstein

Departamento de Derecho Comercial y de la Empresa
Eduardo Jequier Lehedé

Departamento de Derecho Económico y Tributario
Santiago Ortúzar Decombe

Departamento de Derecho Internacional
Luis Winter Igualt

Departamento de Historia del Derecho
Enrique Brahm García

Departamento de Filosofía del Derecho
Joaquín García-Huidobro Correa

Departamento de Derecho Laboral
Alfredo Sierra Herrero

Autoridades Clínica Jurídica

Directora
Carmen Domínguez Espinoza

Director Académico
Benjamín Franzani García

➤ Publicaciones de la Facultad

Revista de Doctrina y Jurisprudencia Penal

Esta revista trimestral es una publicación temática preparada por el Departamento de Derecho Penal, a cargo de su Directora, la profesora Tatiana Vargas, y editada por Thomson-Reuters. Cada número se dedica a un tema específico y práctico. Se estructura en tres secciones: estudios monográficos, comentarios de sentencias y sistematización de fallos según criterios generales.

Los números publicados en 2015 son los siguientes:

- Revista Doctrina y Jurisprudencia Penal N° 19, "Iter Criminis y Flagrancia", Thomson-Reuters.
- Revista Doctrina y Jurisprudencia Penal N° 20, "Culpabilidad. Algunos problemas de atribución subjetiva", Thomson-Reuters.
- Revista Doctrina y Jurisprudencia Penal N° 21, "Prueba Ilícita", Parte I, Thomson-Reuters.
- Revista Doctrina y Jurisprudencia Penal N° 22, "Prueba Ilícita, Parte II, Thomson-Reuters.



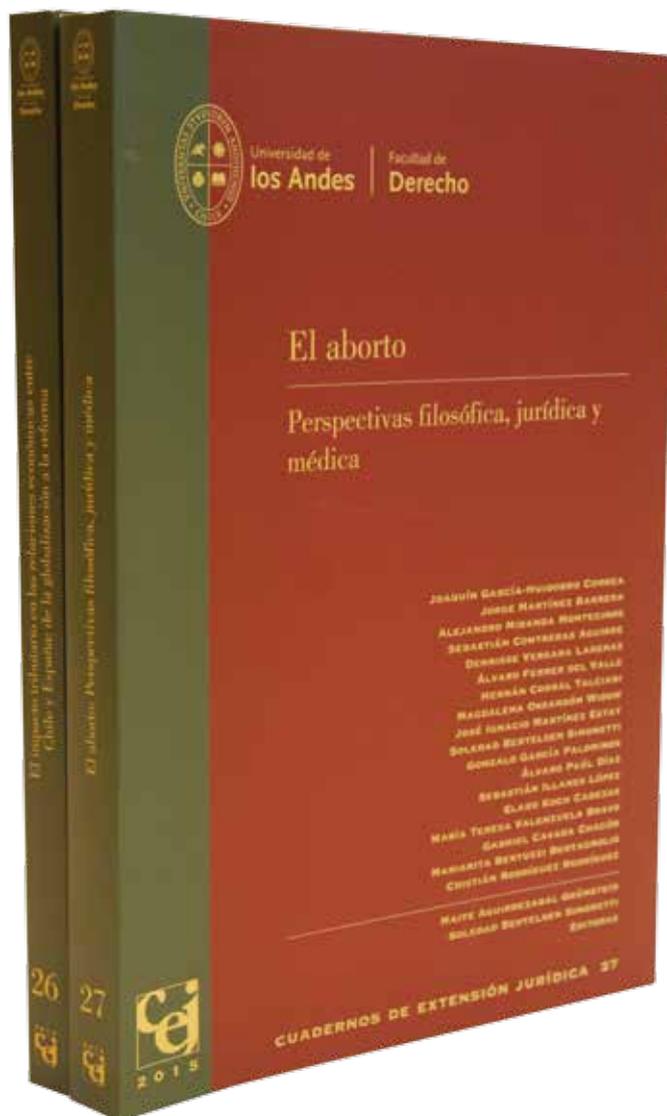
Cuaderno de Extensión Jurídica

Durante el 2015 se publicó el número 26 de la serie "Cuadernos de Extensión Jurídica", el cual se tituló "El impacto tributario de las relaciones económicas entre Chile y España. De la globalización a la reforma", cuya edición estuvo a cargo del profesor de la Facultad Felipe Yáñez Villanueva. Participan en esta publicación Juan Arrieta Martínez de Pisón (Universidad Autónoma de Madrid), Sergio Endress (Universidad de Chile), Cristián Gárate (Universidad de Chile), Domingo Jiménez-Valladolid (Universidad Autónoma de Madrid), Diego Marín-Barnuevo (Universidad Autónoma de Madrid), César Martínez (Universidad Autónoma de Madrid), Félix Vega (Universidad Autónoma de Madrid) y Felipe Yáñez (Universidad de los Andes).

Adicionalmente, a raíz de la aprobación de la idea de legislar del proyecto de despenalización del aborto en tres causales, la Facultad decidió publicar una nueva edición del Cuaderno de Extensión Jurídica, para responder a las diversas interrogantes que plantea el tema.

Este nuevo volumen, titulado “El aborto: Perspectivas filosófica, jurídica y médica”, reúne la visión de 18 académicos (Joaquín García-Huidobro, Jorge Martínez, Alejandro Miranda, Sebastián Contreras, Dennisse Vergara, Álvaro Ferrer, Hernán Corral, Magdalena Ossandón, José Ignacio Martínez, Soledad Bertelsen, Gonzalo García, Álvaro Paúl, Sebastián Illanes, Elard Koch, María Teresa Valenzuela, Gabriel Cavada, Mariarita Bertuzzi y Cristián Rodríguez), todos de diversas universidades y disciplinas, entregando un valioso material para todos quienes estén interesados en profundizar sus conocimientos sobre la materia.

La edición del libro estuvo a cargo de las profesoras Maite Aguirrezabal y Soledad Bertelsen. Cabe destacar que este libro fue entregado a cada uno de los parlamentarios de nuestro país, como un insumo para aportar al debate sobre el tema.



> Malla curricular





FACULTAD DE DERECHO

	DERECHO PRIVADO
	DERECHO ECONÓMICO
	DERECHO PÚBLICO
	FORMACIÓN JURÍDICA GENERAL Y ESPECIALIZADA
	LITIGACIÓN
	INVESTIGACIÓN JURÍDICA
	LÍNEAS OPTATIVAS DE ESPECIALIZACIÓN
	PROGRAMA ESTUDIOS GENERALES
	MINOR

* La carrera otorga el grado académico. El título profesional lo da la Corte Suprema previa práctica profesional gratuita de 6 meses.

> La Facultad en números

TOTAL POSTULACIONES DE PREGRADO **1.120**

MATRICULADOS EN 2015 **195**

EGRESADOS DE PREGRADO EN 2015 **126**

EXÁMENES DE GRADO RENDIDOS **135**

EXÁMENES DE GRADO APROBADOS **109**
(81% aprobados)

EGRESADOS DE PROGRAMAS DE POSTGRADO EN 2015 **163**

PUBLICACIONES EN 2015 **114**

> Principales hitos de 2015

Ministro del Tribunal Constitucional de España, Andrés Ollero, realizó clase magistral durante semana Tomás Moro

Con motivo de la celebración de la semana de Tomás Moro en los 25 años de la Facultad de Derecho, fue invitado para dar una clase magistral el ministro del Tribunal Constitucional Español, Andrés Ollero. La clase fue dictada en el Aula Magna de Biblioteca y se titulaba "La objeción de conciencia ante la ley injusta", en la cual hubo una gran concurrencia de profesores y alumnos.

Tras comenzar felicitando a la Facultad por sus 25 años, y manifestar su impresión por el gran desarrollo que ha tenido la Universidad (ya que había visitado la Facultad en sus comienzos), el ministro inició su clase sobre la objeción de conciencia.



> Andres Ollero en la UANDES



Nueva directora del programa de Doctorado en Derecho

La profesora Maite Aguirrezabal asumió como nueva directora del programa en reemplazo de María Sara Rodríguez, quien continúa con sus labores académicas en la Facultad. La profesora, quien previamente era consejera de dicho Doctorado, es abogada de la Universidad de Valparaíso y doctora en Derecho de la Universidad de Navarra, siendo además, la directora del Departamento Derecho Procesal de la Facultad.

> Maite Aguirrezabal

Nueva vicedecana de alumnos de la Facultad

La profesora de la Facultad Soledad Bertelsen (DER 07) asumió como vicedecana de la Facultad, en el cargo que dejara la profesora de Derecho Romano, María de los Ángeles Soza. Este cargo, implica diversas responsabilidades y ser el vínculo directo entre la carrera y los alumnos mediante acciones directas, y también, en conjunto a todas las unidades de apoyo existentes para tales efectos, en el ámbito académico, extracurricular, organizacional, cultural, entre otros.

La profesora Bertelsen tras su egreso en 2007 ha mantenido durante toda su carrera profesional un vínculo con la Facultad de Derecho de la UANDES. En tal sentido, fue secretaria académica entre diciembre de 2008 y junio de 2010. Desde esa fecha emprendió un viaje a Estados Unidos, específicamente a la ciudad de Boston, para realizar un LL.M. en la Universidad de Harvard, para posteriormente cursar un doctorado en *International Human Rights* (J.S.D.) en la Universidad de Notre Dame, Indiana, con su tesis "The margin of appreciation through the lens of subsidiarity".



> Soledad Bertelsen, nueva vicedecana

Profesor Alejandro Romero continuará como decano hasta 2018

En 2015 fue ratificado en su cargo el decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes, Alejandro Romero, por un nuevo periodo de tres años (2015-2018). De acuerdo a los estatutos, los cargos directivos académicos tienen una duración de tres años, siendo renovables tras una revisión de la Junta Directiva de esta Universidad, la que, en este caso, decidió mantener al profesor Romero al mando de la Facultad.

> Decano Alejandro Romero



Juez de la Corte Suprema de Estados Unidos visita la Facultad

Con motivo de la celebración de los 25 años de la Facultad de Derecho fue invitado a visitar la Facultad el juez de la Corte Suprema de Estados Unidos, Antonin Scalia. La actividad consistió en una clase magistral titulada "El rol del juez en una Sociedad Democrática", la que contó con la presencia de muchas autoridades del Derecho y fue inaugurada por el decano de la Facultad, Alejandro Romero.

Además de la Clase Magistral, durante su estadía el magistrado estadounidense realizó dos actividades académicas más en esta Universidad. Una con abogados en el ESE Business School y otra con alumnos, en el Aula Magna del edificio Biblioteca. Cada una contó un gran marco de asistentes, quienes pudieron escuchar en primera persona los conceptos sobre el Derecho que transmitió Scalia.

Destacamos de manera especial la visita efectuada por el juez Scalia, quien, el 13 de febrero de 2016, falleció en Texas, Estados Unidos. La Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes fue privilegiada con su visita y de seguro, quienes pudieron compartir con el juez tendrán por siempre en su recuerdo a uno de los juristas más influyentes en la política norteamericana contemporánea.



> Juez Antonin Scalia junto a embajador de EE.UU. en Chile y autoridades de la UANDES

› Eventos destacados

Ciclo de charlas “El Derecho que queremos”

“Voy a tomarles una fotografía para demostrarles a mis conocidos el gran interés y participación que existe en la Universidad por las actividades en derecho”. Con esta afirmación, y entre las risas de los más de 150 alumnos y profesores que llenaron el Aula Magna del edificio de Humanidades, el decano Alejandro Romero comenzó su intervención durante la jornada inaugural de “El Derecho que queremos”, ciclo de charlas organizadas con motivo de la celebración de los 25 años de la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes.

Tras las palabras de bienvenida del decano, se dio paso para que el director del Departamento de Filosofía del Derecho, Joaquín García-Huidobro, comenzara su exposición sobre “El Derecho Natural”, tema a tratar durante esta primera jornada. Tras su intervención, fue el turno del abogado e investigador del Instituto de Estudios de la Sociedad (IES), Claudio Alvarado.

Este ciclo de charlas contó con otras exposiciones durante el año. En mayo, el profesor Raúl Bertelsen, ex Rector de la UANDES e integrante por 17 años del Tribunal Constitucional (TC), primero como abogado integrante y posteriormente como ministro (2006-2014), entregó su visión respecto del actual momento constitucional que está atravesando nuestro país, en la sesión dedicada al Derecho Constitucional.

Por último, el académico de Derecho UANDES, Hernán Corral, fue el encargado de realizar la tercera sesión dedicada al Derecho Civil. En la oportunidad el profesor Corral se refirió a las reformas que el consideraría necesarias en una posible modernización al Código Civil, las que se centrarían en cambios a leyes en derecho sucesorio, de bienes raíces, de obligaciones y contratos, de familia y de las personas. En la actividad también estuvo presente el destacado abogado y profesor de Derecho Civil de distintas casas de estudio, Pablo Rodríguez.



› Charla “El Derecho que queremos”

Decano de la Facultad participa en cuenta pública del Contralor General de la República

En el mes de abril se realizó la última cuenta pública del saliente Contralor General de la República, Ramiro Mendoza, quien dejaría el cargo en los días siguientes. En esta actividad, participaron las más altas autoridades del país, incluida la Presenta Michelle Bachelet. A esta actividad concurrió el decano de la Facultad, Alejandro Romero, y el profesor Jaime Arancibia, quien fuera ayudante del ex Contralor cuando era profesor de la Facultad en la década del noventa.

› Decano Alejandro Romero y profesor Jaime Arancibia junto a presidenta Michelle Bachelet y Contralor General saliente Ramiro Mendoza.



Nuevo doctor en Derecho de la Facultad

En diciembre se realizó el acto de lectura y defensa de tesis del alumno del programa de Doctorado en Derecho Jorge Tisné Niemann. Esta tesis, denominada "Tutela jurisdiccional preventiva por inmisiones a la luz de las relaciones de vecindad en Chile", fue dirigida por la académica de la Facultad y doctora de la Universidad Autónoma de Madrid, María Sara Rodríguez, y tuvo una calificación final de sobresaliente.

El tribunal que tuvo la tarea de revisar esta tesis estuvo conformado por su presidente, doctor Hernán Corral Talciani, Universidad de los Andes; y por los doctores Teresa Hualde Manso, Universidad Pública de Navarra (España); y Carlos Amunátegui Perelló, Pontificia Universidad Católica de Chile.



> Jorge Tisné Niemann tras aprobar su tesis doctoral en Derecho



Clase magistral del profesor Borja Mapelli: "Reflexiones sobre imposición y ejecución de las penas"

Una interesante visita en la UANDES realizó el destacado catedrático de Derecho Penal de la Facultad de Derecho de las universidades de Huelva y Sevilla, profesor Borja Mapelli Caffarena, quien, el 2 de septiembre dictó la clase magistral "Reflexiones sobre imposición y ejecución de penas", en la cual abordó distintos puntos referidos a la violencia juvenil y planteó las diversas aristas en el proceso de tener a personas jóvenes dentro de una cárcel.

> Clase Magistral Borja Mapelli

Facultad de Derecho se adjudica para 2016 la organización de las XIV Jornadas Nacionales de Derecho Civil

En octubre tuvieron lugar las XIII Jornadas Nacionales de Derecho Civil, las que fueron realizadas en la Universidad de Concepción. Esta actividad, la más importante del año en la disciplina, son organizadas por un grupo de ocho Facultades de Derecho: Universidad de Chile, Pontificia Universidad Católica de Chile, Universidad de Concepción, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Universidad Diego

Portales, Universidad Adolfo Ibáñez, Universidad Austral de Chile y Universidad de los Andes.

Durante el desarrollo de la actividad, los profesores del Departamento de Derecho Civil y Romano de la UANDES, Jorge Baraona, Hernán Corral, Francisca Leitaó, Pablo Manterola y Gian Franco Rosso, presentaron diversas ponencias durante la realización de las mesas de trabajo, en las que se debatieron diversos temas relacionados al derecho de obligaciones y contratos, derechos reales, derecho del

consumo, responsabilidad civil, ineficacia del negocio jurídico, persona, familia y sucesiones”.

Por último, durante la ceremonia de clausura, y con la presencia del decano Alejandro Romero, fue oficializada la organización por parte de la UANDES de las XIV Jornadas que deberán realizarse en 2016. “Como Facultad es un orgullo y una gran responsabilidad el asumir la organización de estas Jornadas y trataremos de estar a la altura correspondiente”, afirmó en la oportunidad el decano Romero.



> Departamento de Derecho Civil y Romano

Facultad firma convenio con Sociedad Chilena de Derecho de la Construcción

El decano de la Facultad de Derecho y el abogado Óscar Aitken, presidente de la Sociedad Chilena de Derecho de la Construcción, firmaron un acuerdo de cooperación y asistencia mutua. Este acuerdo tiene como objetivos fortalecer los vínculos de la Facultad de Derecho con abogados

e ingenieros que operan en el campo de los proyectos de construcción de obras públicas y privadas en Chile. Ambas entidades colaborarán en el desarrollo del derecho de la construcción, que considera normas del campo de los contratos, pero también del derecho administrativo de la gestión técnica de proyectos y de la resolución de conflictos.

Universidad defiende su postura frente a la gratuidad 2016

El profesor de Derecho Constitucional José Ignacio Martínez fue uno de los especialistas que se inscribió en el Tribunal Constitucional para exponer la postura de la Universidad de los Andes ante la impugnación de la glosa presupuestaria que financiaría la gratuidad en 2016.

Dos fueron los planteamientos que presentó ante los magistrados. Uno de ellos es que una glosa presupuestaria no es la vía adecuada para

abordar este tipo de políticas públicas, pues introduce modificaciones al sistema de educación superior que escapan de su jurisdicción.

El otro punto que el profesor defendió ante el tribunal fue que la iniciativa incurre en un trato discriminatorio entre los estudiantes, pues define como grupo prioritario a los alumnos matriculados en las universidades del Consejo de Rectores, al cual pueden pertenecer solo las instituciones creadas antes de 1981 o que deriven de ellas.

Convenio de colaboración con el Tribunal Constitucional

La Facultad de Derecho UANDES y el Tribunal Constitucional de Chile (TC), firmaron un acuerdo de colaboración que tendrá como objetivo identificar toda la información sobre los comentarios realizados en la doctrina nacional respecto a la jurisprudencia del TC, para luego elaborar un índice bibliográfico.

El presidente del Tribunal, Carlos Carmona, valoró la contribución que tendrá de parte de la UANDES, especialmente ya que apunta a elaborar un índice de relevancia y que tendrá bastante utilidad para quienes quieran revisar los comentarios a la jurisprudencia del organismo que preside. Señaló que “el Tribunal tiene una división de estudios muy pequeña y necesita tener sistematizados todos sus comentarios respecto a las sentencias que ha emitido. Al identificar esta necesidad, la Universidad de los Andes ofreció su ayuda para soslayar este punto. Concretar este tipo de colaboraciones es muy importante para nuestro Tribunal, en especial con universidades como ésta, ya que la calidad de su trabajo le ha otorgado un prestigio que es indudable en el ámbito del Derecho”.

Esta recopilación será realizada por la alumna de tercer año Natalia Morán, quien estará durante esta labor bajo la tutela del director del Departamento de Derecho Público, Jaime Arancibia.



> *Presidente del Tribunal Constitucional Carlos Carmona junto a la alumna Natalia Morán y el decano Alejandro Romero.*

Clínica Jurídica cumple tres años

El pasado 23 de mayo se cumplieron tres años de vida de la Clínica Jurídica UANDES. Ubicada en Compañía 1390, esta particular oficina de abogados está formada por alumnos de V año de Derecho que, bajo la tutela de docentes de la Facultad y profesionales voluntarios, ofrecen servicios legales gratuitos a personas que no pueden pagar un abogado.

Más de 300 alumnos han colaborado con la Clínica, atendiendo cerca de 760 casos. “Los temas más frecuentes tienen que ver con el Derecho de Familia, conflictos laborales, robos, conflictos de copropiedad inmobiliaria, accidentes de tránsito”, afirma su directora, Carmen Domínguez (DER 94).

> *Clínica Jurídica UANDES*



Facultad firma convenio con la Defensoría Regional Norte

Un importante acuerdo firmaron el defensor regional Carlos Mora y el decano de la Facultad, Alejandro Romero, para llevar a cabo un programa de pasantías para alumnos que hayan aprobado el curso de Derecho Procesal Penal, trabajen en la Defensoría Regional Norte. Los alumnos que resulten seleccionados por la Facultad para realizar esta pasantía, tendrán la posibilidad de realizar visitas con carácter de observación y aprendizaje, para efectos de contribuir a su formación académica.

En el evento participó la Directora del Departamento de Derecho Penal, la profesora Tatiana Vargas, quien destacó que “esta es una oportunidad única de acompañar al defensor, ver lo que hacen, conocer cómo son las entrevistas con los defendidos, siendo todo esto tremendamente enriquecedor y espero que se pueda aprovechar al máximo”.

> *Firma convenio defensoría regional*



> Pregrado

> Ingreso PSU

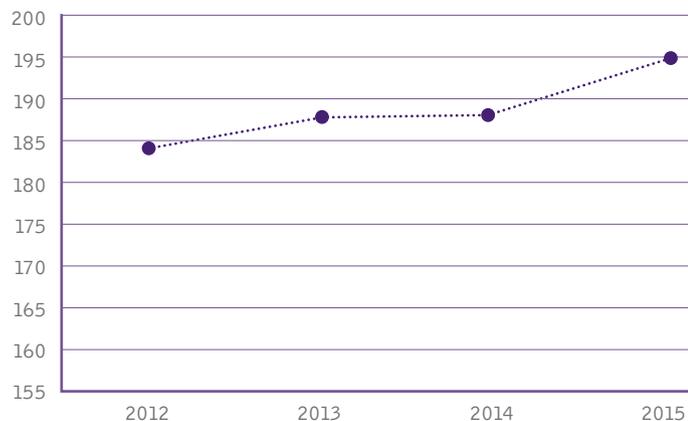
El año 2015 se matricularon 195 nuevos alumnos a la carrera de Derecho. El Puntaje Promedio Ponderado de los matriculados fue de 665 puntos, tres puntos más que en 2014, en una tendencia al alza los últimos cuatro años. Lo mismo ha ocurrido con el puntaje de corte de la carrera, el cual aumentó en 7 puntos respecto de 2014.

A continuación se ofrecen dos gráficos explicativos con los resultados en estas materias a partir de 2012:

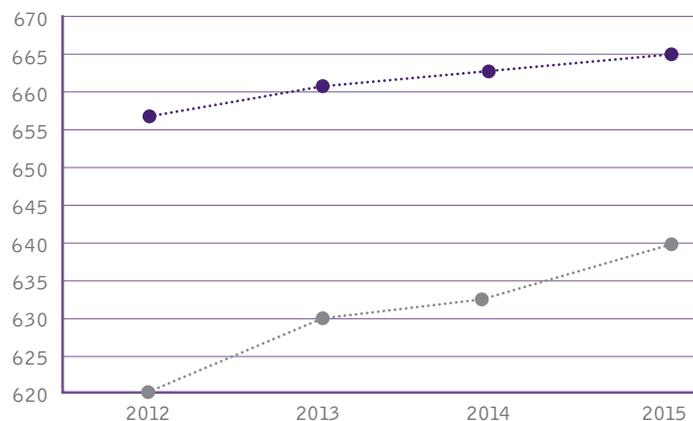


> Decano Alejandro Romero junto a los nuevos alumnos

Número de matriculados por año



Puntajes PSU



●..... Puntaje promedio ponderado ●..... Puntaje de corte

› Ceremonia de Egreso

El Aula Magna de Biblioteca recibió a la vigésima promoción de nuestra Facultad para su ceremonia de egreso. En el acto estuvieron presentes el rector de la Universidad de los Andes, José Antonio Guzmán; el decano de la Facultad de Derecho, Alejandro Romero; y el Director Económico y Administrativo de la Facultad, Rodrigo Hoyl.

En la ceremonia, el decano pudo entregar un emotivo mensaje a todos los alumnos que comenzaron su etapa profesional. "El mejor abogado será el que advierta que no sirve de nada lograr una destreza o un alto conocimiento intelectual, si ello no se administra para la solución de los problemas sociales, siempre con miras a lograr el bien común. En suma, los invitamos a que su lema de egreso no sea otro que repetir con fuerza la siguiente frase de San Josemaría: "para servir, servir".

Finalmente, cabe destacar a quienes tuvieron un rendimiento académico sobresaliente durante su estadía universitaria. En este sentido, se premió en la oportunidad a los siguientes alumnos:

Cristóbal Andrés Flores Benezet.
Premio "Universidad de los Andes"
(Espíritu UANDES).

María Carolina Said Laban.
Premio "Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes", para el mejor promedio ponderado acumulado de su promoción; premio "Grupo Vial, Serrano Abogados", para el mejor rendimiento en las asignaturas de Derecho

Comercial; premio "Legal Publishing Chile" al excelente rendimiento en las asignaturas de Derecho Procesal y al mejor Promedio Quinto Año.

Joaquín Francisco León Lewin.
Premio "Estudio Claro y Cia.", para el mejor rendimiento en las asignaturas de Derecho Civil.

María Francisca Estrougo Reyes.
Premio "Estudio Uribe, Hübner y Canales", para el mejor rendimiento en las asignaturas de Derecho Laboral; premio "Estudio Yrarrázaval, Ruiz-Tagle, Goldenberg, Lagos y Silva", para el

mejor rendimiento en las asignaturas de Derecho Económico y Tributario; y premio "Legal Publishing Chile" al excelente rendimiento en las asignaturas de Derecho Penal.

José Llamazales Armstrong.
Premio "Legal Publishing Chile" al excelente rendimiento en las asignaturas de Derecho Público.

Bernardita Larraín Raglianti.
Premio "Legal Publishing Chile" al excelente rendimiento en las asignaturas de Derecho Natural.



› Alumnos y sus familias en la ceremonia de egreso

> Centro de alumnos

Cristóbal Morandé (Presidente)

Consuelo San Martín (Vice Presidente Interno)

Nicolás Sanguinetti (Vice Presidente Externo)

Catalina Sagredo (Secretaria)

María Jesús Pérez (Coordinadora)

Diego González (Tesorero)



➤ Academias

➤ Academia de Derecho Civil y Romano (ADECIR)

Además de sus reuniones periódicas, ADECIR organizó diversas instancias para profundizar esta área del Derecho:

“Un civilista como abogado integrante de la Corte Suprema”

En esta actividad el profesor de la Facultad, Jorge Baraona, contó su experiencia como abogado integrante del máximo tribunal durante el periodo 2012-2015. El encuentro contó con la presencia de alumnos y profesores, siendo moderada por los estudiantes Rosario Avaria y José Antonio Espinoza, quienes sostuvieron una distendida conversación con el profesor Baraona.

Sesión que aborda implicancias penales y civiles de la ley de aborto

La actividad, que fue moderada por el alumno de quinto año y vicepresidente de la Academia, José Antonio Espinoza y tuvo en su primera intervención al profesor de Derecho Penal, Gonzalo García, quien hizo una descripción de los distintos modelos que se han desarrollado en el derecho penal contemporáneo para regular el problema de la interrupción del embarazo con resultado de muerte de la criatura (solución de indicaciones, de plazos, el modelo de asesoramiento o el penal puro) y, en especial, acentuó los presupuestos ideológicos que informan y sustentan cada modelo.

También la actividad contó con la presencia del profesor Hernán Corral, quien señaló que el proyecto no es realmente de despenalización del aborto, porque no sólo se renuncia a la sanción penal en los casos señalados por la propuesta, sino que configura un verdadero



derecho subjetivo de la mujer a abortar al feto. Ello se prueba por la existencia en el mismo proyecto de una norma que permite a los médicos hacer objeción de conciencia.

Después de las intervenciones de los profesores se abrió un espacio para preguntas de los asistentes, quienes manifestaron diversas inquietudes sobre la regulación actual y proyectada del aborto.

Debate sobre el estatuto jurídico de los animales

La actividad trató la campaña difundida en redes sociales “#nosonmuebles”, que pretende buscar un cambio en el Código Civil que actualmente califica a los animales como “cosas muebles”, para así poder asegurarles derechos.

Por esta razón, el debate denominado “Los animales: ¿muebles o seres sintientes?” tuvo la conformación de dos equipos, compuesto cada uno por cuatro alumnos de segundo año, quienes, asumieron posturas a favor de la campaña y otros en contra. El equipo a favor

estuvo compuesto por Sebastián García, Alberto Cruz, Trinidad Sharp y Bernardita Gaete; el equipo en contra estaba constituido por Patricio Salinas, Daniela Gómez, Winston Montavilet y Sofía Solar.

Exposición “Ius publice respondendi ex auctoritate princeps”

La última actividad del año organizada por ADECIR consistió en una exposición de la alumna de IV año, Lucía Debesa. Esta trató sobre el derecho a responder públicamente por la autoridad del príncipe o emperador, concepto que fue creado por el emperador Augusto.

La alumna señaló que esta actividad “me permitió aprender a investigar, a buscar fuentes y a seleccionarlas, a redactar en forma ordenada y precisa para que el lector entienda y se haga una buena idea de lo que intentaba transmitir. Sin lugar a dudas que esta experiencia fue una excelente instancia para mi formación académica y profesional”.

➤ Academia de Derecho Procesal Civil y Penal (ADEPRO)

Jornada inaugural

La primera jornada de la Academia de Derecho Procesal (ADEPRO) tuvo como eje central la experiencia de los alumni Juan Pablo Labbé (DER 13) y Claudio Ereche (DER 13), quienes hablaron de sus vivencias en el ejercicio de la profesión desde el punto de vista judicial. Ellos, adicionalmente, fueron miembros de ADEPRO durante sus estudios de pregrado.

La actividad contó con la presencia de la Presidenta de ADEPRO, Flavia Cilveti, quien señaló que “tras escuchar a los expositores, siento que pude ampliar mí la visión que tenía respecto a la carrera. La verdad es que el concepto que tenía sobre lo que implicaba ser un abogado judicial era muy diferente al

señalado, e incluso generó la inquietud de que, quizás, podría dedicarme a dicha área, algo que no lo tenía en mis planes”.

Seminario sobre Ley de Quiebras

En esta oportunidad se realizó una charla respecto a la nueva Ley de Quiebras, la que fue dictada por el profesor de la Facultad Eduardo Godoy. El académico le entregó a los presentes una descripción de cómo se encontraba el país antes de la reforma a dicha ley. En ese sentido destacó las principales deficiencias del proceso y la rigidez del sistema. Tras esto, dio paso a enfatizar las principales novedades que trajo la reforma y los cambios que genera en nuestro procedimiento ejecutivo, especialmente en cuanto a la forma de tramitación.

Presidenta de ADEPRO participa en Jornadas Nacionales de Derecho Procesal en Concepción

La Universidad de Concepción fue la sede de la cuarta versión de estas jornadas, en las que participaron realizando ponencias el decano de la Facultad, Alejandro Romero, y Flavia Cilveti, Presidenta de la Academia de Derecho Procesal.

El decano expuso en la primera sesión de las jornadas sobre “Los privilegios procesales de la administración en el proceso civil. Su conciliación con el principio de igualdad procesal”. Por su parte, Flavia Cilveti expuso sobre “El deber de transparencia patrimonial del deudor como elemento garantizador de la eficacia del sistema ejecutivo”, siendo la única alumna proveniente de una universidad no tradicional en exponer en las jornadas.



➤ *Juan Pablo Labbé (izquierda)
y Claudio Ereche (derecha)*

➤ Academia de Derecho Público (ADEP)

Seminario “La educación como derecho: qué significa y el rol del Estado frente a la educación”

Los alumnos de la Academia de Derecho Público organizaron el seminario titulado “La educación como derecho: qué significa y el rol del Estado frente a la educación”. En esta instancia participaron el diputado UDI Jaime Bellolio y el rector de la Universidad de los Andes, José Antonio Guzmán.

Luego, terminadas ambas intervenciones, comenzó el panel “¿Qué significa el Derecho a la Educación? Discusiones respecto al rol del Estado”. En este participaron Sebastián Soto, académico de Derecho Constitucional de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Máster en Derecho de la Universidad de Columbia y ex jefe Jurídico del Ministerio Secretaría General de la Presidencia (2010-2014), y María José Castro, directora general pedagógica de la SIP-Red de Colegios.

Debate sobre control preventivo del Tribunal Constitucional

Para efectos de discutir sobre la potestad de control preventivo que ejerce el Tribunal Constitucional (TC), la Academia de Derecho Público organizó un debate en que participaron destacados académicos del Derecho Público.

En este sentido, se formaron dos bancadas, una a favor y otra en contra del argumento central de la conversación. A favor de mantener el control del organismo constitucional estuvieron el profesor de la Facultad de Derecho de la UANDES y ex Rector, Raúl Bertelsen, y el

abogado y ex embajador de Chile en Estados Unidos, Arturo Fernandois. En tanto, en contra de mantener el actual régimen que opera en el TC se encontraban los profesores de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, Pablo Ruiz-Tagle y Francisco Zúñiga.



➤ *Profesor Jaime Arancibia*

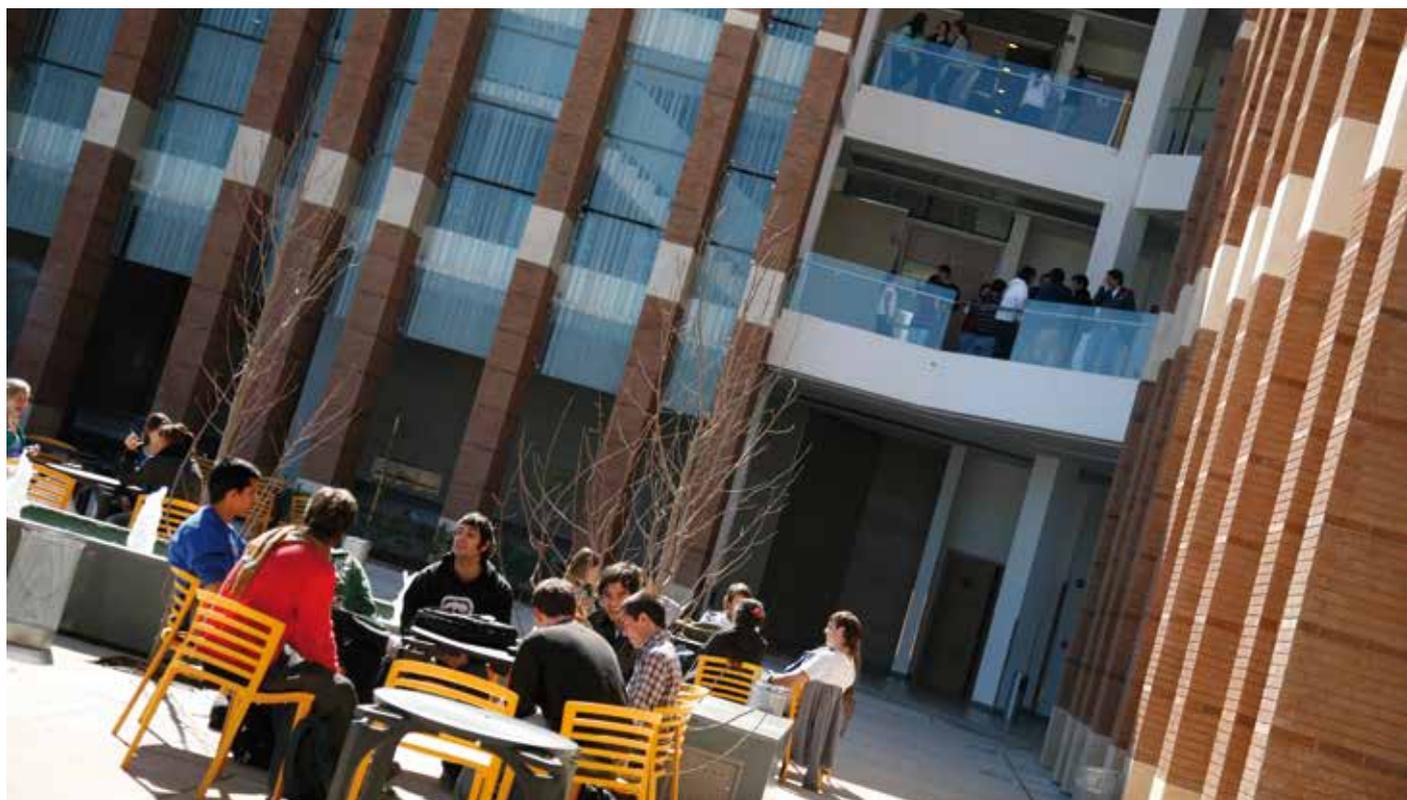
➤ Academia de Derecho Natural (ADN)

Debate entre iusnaturalismo y iuspositivismo
La Academia de Derecho Natural y un grupo de estudiantes de Filosofía UANDES, organizaron un interesante debate en torno al iusnaturalismo y iuspositivismo.

Es así como en el Auditorio C del edificio Biblioteca, y ante un público compuesto por alumnos de la academia y del Instituto de Filosofía, junto a profesores de la Facultad de Derecho, los académicos Fernando Atria, de la

Universidad Adolfo Ibáñez, y Carlos Casanova, de la Pontificia Universidad Católica de Chile, trataron la significación y valorización del Derecho Natural.

Para Fernando Atria, la realización de tipo de instancias es algo positivo y digno de destacar. "Que existan estos espacios me parece muy saludable y habla bien de esta universidad que se puedan desarrollar".



› Actividades extracurriculares

Semana de Tomás Moro

Con motivo de su aniversario número 25, la Facultad organizó diversas actividades tanto académicas como recreativas. Es así como se reunieron los miembros de la comunidad universitaria para premiar a los alumnos destacados de 2014 y después de escuchar unas palabras del decano de la Facultad, Alejandro Romero, y del Presidente del Centro de Alumnos (CADER), Cristóbal Morandé, se dio lugar a la conferencia del Ministro del Tribunal Constitucional Español, Andrés Ollero, titulada "La objeción de conciencia ante la ley injusta".

Posteriormente, el CADER preparó varias actividades y competencias como parte de las celebraciones: campeonatos de fútbol femenino y masculino, competencias de quemadas, tenis de mesa, fútbol-tenis, elección de rey y reina, entre otras actividades recreativas. Dentro de estas instancias, también se puede destacar el debate "alumno-profesor", en el que se discutió sobre si la Facultad debería liberar la asistencia a quienes trabajen como procuradores de estudios jurídicos; y el seminario "La Educación como un Derecho: Qué significa y el rol del Estado en la Educación", organizado por la Academia de Derecho Público.



Recepción de los nuevos alumnos de la Facultad

El Aula Magna del edificio de Humanidades fue el lugar para dar la bienvenida a los 195 alumnos que ingresaron en 2015. Durante el acto, los estudiantes escucharon las palabras de bienvenida de la entonces vicedecana de alumnos, María de los Ángeles Soza.

A continuación, el profesor Orlando Poblete dirigió una distendida conversación entre dos destacados alumni de la Facultad: Jorge Nazer (DER 97) y Jaime Varela (DER 99). Ambos aportaron visiones muy diferentes de lo que puede llegar a ser un abogado: Jorge Nazer contó de su experiencia como abogado y creador del Grupo Alto, empresa que

le valió el reconocimiento de El Mercurio como “Emprendedor del año 2014”. Varela narró cómo se decidió a estudiar Derecho en la UANDES y, una vez egresado, dedicarse a la litigación y la docencia.

También los novatos recibieron unas calurosas palabras del presidente del Centro de Alumnos 2015 (CADER), Cristóbal Morandé, quien además esbozó los proyectos que tienen preparados para el año 2015.

Finalizada la actividad, los alumnos se trasladaron al Aula Magna del edificio de Biblioteca para recibir una bienvenida del rector José Antonio Guzmán. La mañana terminó con un almuerzo en el edificio del Reloj.

Actividad “La Zapatilla” de Derecho

Como ya es tradicional en la UANDES, en abril se realizó en evento “La Zapatilla”: un encuentro vocacional para alumnos de III o IV medio para asistir a nuestro campus para interiorizarse y recibir de primera fuente todos los detalles respecto a las carreras que quieren estudiar. De este modo, la Facultad de Derecho no estuvo ajena a tal iniciativa, recibiendo a más de 150 interesados para conocer más sobre la carrera.

La actividad comenzó con unas palabras del decano de la Facultad, Alejandro Romero, y luego con un juicio simulado a cargo del profesor Gonzalo Hoyl, y que tuvo la presencia de los abogados UANDES Carolina Alliende y Cristián Mardones.

Para la Directora Estudiantil, Carla Kutz, esta actividad tuvo una tremenda importancia para nuestra Facultad, reflejada, en primer lugar, en la altísima convocatoria y posteriormente, en el gran interés mostrado por los asistentes en conocerla. Comentó que “los estudiantes

estuvieron muy atentos a la descripción de la carrera, y realizaron diversas preguntas sobre la malla curricular, tipo de enseñanza, programas de intercambio, becas de estudio, entre otros temas”.



Currículum de vida universitaria

Durante el año 2014 la Universidad implementó el Currículum de vida Universitaria, un documento que certifica la participación activa de sus alumnos con más de un 75% de asistencia a talleres o ramas extracurriculares, en cualquier área: federación, centros de alumnos, actividades de liderazgo, selecciones, emprendimiento, acción social, entre otras.

En total, 196 alumnos recibieron su documento, certificando su participación en diversas actividades, habiendo, entre ellos 49 alumnos de Derecho, siendo la carrera con mayores interesados en esta iniciativa.

Expertos analizan responsabilidad civil medioambiental en seminario organizado por la Facultad

Gran concurrencia tuvo en seminario “Responsabilidad Civil Medioambiental: el Riesgo y la Respuesta Aseguradora” realizado en la Facultad. Este tuvo por objeto revisar el riesgo medioambiental y el estado de las coberturas que entregan las aseguradoras. El seminario fue organizado a través del Centro de Derecho de Seguros de la Facultad, DAC Beachcroft Chile Abogados y con la participación de Willis, Marsh, Guy Carpenter, Orbital y AON.

La jornada contó, en una primera parte, con las ponencias de Ricardo Peralta, abogado de Viollier Ajustadores, quien expuso sobre las exclusiones de cobertura de RC Ambiental; Robert Maier, profesional de Liberty International Underwriters, abordó sobre la responsabilidad

civil ambiental a nivel Latinoamericano; Hugo Botto, de DAC Beachcroft Chile, intervino acerca de los riesgos legales indemnizatorios; y por último, José María Álvarez, miembro de DAC Beachcroft Madrid, entregó su visión respecto a la importancia de las particularidades de la responsabilidad medioambiental y su aseguramiento.

El profesor de la Facultad Andrés Amunátegui, señaló que estos encuentros “son de gran relevancia, ya que el tema de la responsabilidad civil por daños ambientales es fundamental para las empresas cuyas actividades son potencialmente contaminantes. Cualquier accidente que impacta el medioambiente tiene graves consecuencias y afecta seriamente el patrimonio de las empresas. Debido a esto, pensamos en la gran importancia dar a conocer los productos aseguradores más modernos que se ofrecen en otros países”.

“Derecho B” campeón del torneo interfacultades femenino de futbolito

Las mujeres de Derecho sacaron la cara por la Facultad en el torneo de futbolito, peleándose el primer lugar entre dos equipos conformados por alumnas de la carrera. Fue así como finalmente en penales (3-2), Derecho B consiguió el triunfo.

La capitana del equipo femenino Derecho B, Constanza Valbuena, contó que la final estuvo muy disputada, y que la clave del éxito fue que “nos tratamos muy bien, nos gusta y somos muy amigas, pero además en cada partido jugamos para y por nuestra querida compañera y amiga Mari Infante, que falleció este año, y por ella nuestro equipo se llama Mari F.C. Ella nos hace jugar todos los partidos con más ganas y garra”.

Proyecto de reforzamiento escolar en cité ‘Javiera Salas’

A partir de abril Magdalena San Martín (DER), junto a ocho alumnos de carreras como Enfermería, Ingeniería Comercial y Psicología UANDES, conformaron el proyecto Intégrate, que consiste en dar reforzamiento escolar a niños peruanos y chilenos todos los sábados en el patio de un cité.

Cuenta Magdalena que “con la experiencia me he dado cuenta de la enorme importancia del núcleo familiar a la hora de llegar a hacer reforzamiento escolar. El apoyo familiar es clave; si no hay una mamá o un familiar que esté presente e interesado en la educación de su hijo, difícilmente el niño te va a ‘pescar’ cuando lo ayudes con las actividades”.



Alumnos UANDES realizan pasantías en el Tribunal Constitucional

El Tribunal Constitucional (TC) le entrega la posibilidad a todas las facultades de Derecho del país de postular a sus alumnos para efectuar una pasantía de un mes en dicho organismo, y así puedan adquirir experiencia práctica y teórica sobre su funcionamiento y también, para que apoyen en diversas instancias a la Dirección de Estudios del TC, unidad a cargo de este tipo de espacios.

Luego de ser seleccionados de acuerdo a diversos requisitos establecidos por el Tribunal, tres alumnos de la Facultad de Derecho UANDES tuvieron la oportunidad de realizar esta pasantía. Se trata de los estudiantes de V año José Miguel Prado, Cristóbal Herrera, y María Ignacia Amtmann.

Para José Miguel Prado, esta posibilidad fue tremendamente provechosa para su desarrollo académico, ya que “me permitió conocer el funcionamiento interno del TC y la gran calidad humana de los más de 80 funcionarios que trabajan en este”, explicó. Aseguró también que entre las labores destinadas, le correspondió “analizar sentencias de cortes extranjeras y elaborar un resumen en español sobre estas y sus principales consideraciones jurídicas. Además, bajo la tutela y apoyo del director de estudios, Cristián García, tuve la oportunidad de establecer criterios de admisión a trámite de los requerimientos de inaplicabilidad por inconstitucionalidad que se desprenden de la jurisprudencia del TC”.

Por su parte, Cristóbal Herrera expresó su satisfacción por tener la oportunidad de conocer el Tribunal desde otra perspectiva a la que pueden tener muchos abogados. “Trabajar acá te entrega otra mirada, incluso de la propia carrera. En especial, cuando uno no tiene pensado en ser juez, por ejemplo, como es mi caso. Uno muchas veces ignora todas las labores que se desarrollan dentro del Tribunal y se aprende a valorarlo mucho más, en especial con el excelente ambiente de trabajo existente y las diversas actividades a las que me ha tocado ir, como presenciar alegatos, hablar con relatores o ministros y asistir a diversas charlas, haciendo la pasantía algo muy agradable”.



Grupo literario UANDES

Estudian carreras distintas y tienen diferentes edades, pero hay un hobby que comparten: la escritura. Así fue como 11 estudiantes de la UANDES se integraron el primer semestre de 2015 al primer taller literario “Taller de Mentiras”, a cargo de la profesora Gabriela Valdivieso, quien les entregó las principales herramientas para escribir sus propias historias y cuentos.

En este taller participa Fernando Martínez (DER) quien asegura que antes le daba miedo mostrar lo que escribía, y sin embargo, “el club me dio fuerza para poder mostrarlo, sentirme orgulloso de algunos

puntos y entender que puedo escribir. Esto es muy bueno y creo que la gente debería abrirse a este tipo de iniciativas”.



Profesores y alumnos participan en Congreso Mundial de Derecho Romano y comparado

Una destacada participación tuvieron profesores y alumnos de la Facultad de Derecho en el Congreso Mundial de Derecho Romano y Derecho Comparado realizado el pasado 23 y 24 de julio, en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Organizado por la Schola Serviana Iuris Romani, en el marco del Proyecto Anillo de Investigación SOC 1111 de CONICYT, los académicos Francisca Leitao, María de los Ángeles Soza, Gian Franco Rosso y Marcelo

Nasser participaron de esta actividad denominada “Contratación y circulación de bienes”.

Los académicos estuvieron acompañados de un grupo de alumnos de la Facultad integrado por Tomás Chinchón, Omar Camus, Nicole Simón, Trinidad Sharp, Camila Ortiz y Ana Luisa León, quienes, además de conocer y escuchar lecciones de importantes profesores chilenos y extranjeros de Derecho Romano, obtuvieron sus respectivos certificados de participación.

Participación de alumnos UANDES en la VIII Competencia Internacional de Arbitraje

Los alumnos de V año Francisca Videla, Catalina Canevaro, Adolfo Romero, José Antonio Espinoza, Patricio Novoa, Martín Vial y Cristóbal Morales, conformaron el primer equipo presentado por la Universidad de los Andes en la VIII Competencia Internacional de Arbitraje, que este año se desarrolló en la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Bajo la tutela de los profesores Maite Aguirrezabal y Juan Eduardo Figueroa, el equipo de la Facultad, que se dividió en dos -parte demandante (Romero, Espinoza y Novoa) y demandada (Canevaro, Videla, Vial y Morales)-, le correspondió enfrentarse en la parte oral a las universidades de Buenos Aires (ARG), de Rosario (ARG), y de Lima (PER). Pese a haber quedado a muy poco de pasar a las finales, lo más importante para los alumnos fue haber participado de una experiencia de este tipo, la que puede ser el punto de partida para transformarla en una constante de cara al futuro.

“Este es un tema que queremos plantear a la Facultad. Sentimos que como una primera vez se hizo una actuación

muy buena. Pero la verdad es que la inexperiencia nos pesó ante el resto de universidades que tienen a esta competencia como una instancia habitual”, cuentan los alumnos, Sin embargo, estaban muy animados y manifestaron su deseo por participar nuevamente en la actividad en 2016.



➤ Académicos

➤ Profesores de la Facultad

Aguirre Quintana, Teresa del Pilar
Aguirrezabal Grünstein, Maite
Aimone García, Daniel
Alarcón Jaña, Pablo
Alvarado Rojas, Claudio
Álvarez Fontecilla, Francisco
Alvear Castillo, Jerónimo
Amunátegui Echeverría, Andrés
Arancibia Mattar, Jaime
Assimakópulos Figueroa, Anastasía
Avilés Bezanilla, Sebastián
Balmaceda Hoyos, Gustavo
Bambach Salvatore, Juan Paulo
Baraona González, Jorge
Barros Torres, José Manuel
Bay-Schmith Cortés, Cristián
Bernaldes Romero, Florencio
Bernet Paez, Manuel Antonio
Bertazzo, Silvia
Bertelsen Repetto, Raúl
Bertelsen Simonetti, Soledad
Brahm García, Enrique
Bravo Alliende, Felipe
Bulnes Concha, Juan Carlos
Bustamante Gubbins, José Manuel
Bustos Maldonado, Cristián
Cademartori Gamboa, David
Canales Undurraga, Alfonso
Caruz Barriga, Vicente
Carvajal Duhart, José Miguel
Cerón Reyes, Roberto
Contreras Aguirre, Sebastián
Corral Talciani, Hernán
De Alencar Baraona, Rodrigo
Delaveau Swett, Rodrigo
Díaz de Valdes Balbontín, Juan Pablo
Díaz Villalobos, Gonzalo
Díaz Villalobos, José Ignacio
Díez Rojas, Eduardo
Divin Larraín, Felipe
Domínguez Espinoza, Carmen
Dominguez Hidalgo, Ramón

Ereche Tuzzini, Claudio
Fernández González, Miguel Angel
Figueroa Valdés, Juan Eduardo
Flores Rivas, Juan Carlos
Franzani García, Benjamín
Fuenzalida Rodríguez, José Luis
García Palominos, Gonzalo
García-Huidobro Correa, Joaquín
García Pujol, Jaime Ignacio
Godoy Hales, Eduardo
González Vidal, Alberto
González Ogaz, Cristóbal
Gorziglia Cheviakoff, Franco
Guerra Espinosa, Rodrigo
Guerrero Fernández, Ricardo
Henríquez Herrera, Ian
Hermosilla Iriarte, Francisco
Hoyl Moreno, Gonzalo
Hoyl Moreno, Rodrigo
Ibáñez León, Arturo
Infante Barros, Juan Eduardo
Iñiguez Manso, Andrea
Irarrázaval Gomien, Andrés
Jara Amigo, Rony
Jequier Lehedé, Eduardo
Kuzmanic Balbontín, Desenka
Labbé Arocca, Juan Pablo
Langevin Correa, Matías
Lara Arroyo, José Luis
Larraín Sánchez, Camilo
Leitao Alvarez-Salamanca, Francisca
León Celsi, José
Letelier Widow, Gonzalo
Lira Etchepare, Francisca
López Cartagena, Katerin
Martínez Estay, José Ignacio
Melossi Jiménez, Andrés
Miranda Montecinos, Alejandro
Nasser Olea, Marcelo
Neumann Bertin, Carol
Nuñez Poblete, Manuel
Orrego Acuña, Juan Andrés

Orrego Sánchez, María Cristina
Ortúzar Decombe, Santiago
Peñañiel Zañartu, José Domingo
Poblete Iturrate, Orlando
Quingles Torres, María José
Ranson García, John
Riveros Cantuarias, Francisco
Rodríguez Pinto, María Sara
Rodríguez Torres, Javier
Romero Seguel, Alejandro
Rosso Elorriaga, Gian Franco
Sáenz de Santa María Moscatto, Pablo
Salinas Burgos, Hernán
Sanhueza Fontaine, Matías
Santana Hernández, Nicolás
Sarrás Jadue, Daniela
Serrano Herrera, Claudia
Sierra Herrera, Alfredo
Silva Ibáñez, Luis
Silva Irarrázaval, Luis Alejandro
Solari Alliende, Paulo
Soto Ulloa, Marcelo
Soza Ried, María de los Ángeles
Ureta Cardoen, Rosario
Urrutia Pérez, Enrique
Urruticoechea Ríos, Sebastián
Valenzuela del Valle, Jimena
Varela Charme, Jaime
Vargas Pinto, Tatiana
Vergara Gutierrez, Rafael
Vial Undurraga, María Ignacia
Villamizar Lamuz, Fernando
Villarino Herrera, Cristóbal
Viñuela Hojas, Mauricio
Wahl Silva, Jorge
Williams De Toro, Jaime
Winter Iguait, Luis
Yáñez Villanueva, Felipe
Zak Silva, Joseph
Zarhi Villagra, Oscar

› Destacados académicos

Profesora María Sara Rodríguez participó en simposio en Israel

La profesora de Derecho Civil participó del octavo simposio de la International Academy for the Study of the Jurisprudence of the Family, denominado en esta oportunidad "*Child and Family in challenging situations: legal issues*".

Desarrollado en la Facultad de Derecho del *Ono Academic College*, en Tel Aviv, Israel, esta actividad contó con la presencia de diversos profesionales internacionales, quienes debatieron respecto a las diversas jurisprudencias relacionadas con las familias y sus consecuencias en los menores de edad.

Durante el desarrollo del evento, la académica UANDES realizó una ponencia titulada "*Joint Custody and Parental Responsibility*", en la que abordó diversas interrogantes y dificultades respecto de situaciones complejas en la custodia parental, tanto para los niños y sus familias, considerando la modificación al Código Civil a los artículos 224, 225 y 226, ocurrida en 2013, y que hace referencia a la supuesta protección de la integridad del menor en los casos de que sus padres vivan de forma separada.

Vicerrector de Investigación y Postgrado participó en libro "Diálogos Constitucionales"

El Centro de Estudios Públicos (CEP) lanzó el libro "*Diálogos Constitucionales. La academia y la cuestión Constitucional en Chile*" en el que participó el vicerrector José Ignacio Martínez.



› Vicerrector de investigación
José Ignacio Martínez

Esta publicación realizada por el CEP entrega las reflexiones de un grupo de 30 académicos del Derecho, quienes, durante un ciclo de ocho sesiones de discusión, entregaron sus conocimientos y puntos de vista sobre cuatro temas constitucionales: potestad constituyente, derechos constitucionales, estructura del Estado y régimen político.

El lanzamiento de este texto, editado por el subdirector del CEP, Lucas Sierra, estuvo a cargo del ex Presidente de la República, Ricardo Lagos, y de Enrique Barros, abogado, profesor de Derecho en la Universidad de Chile e integrante del consejo directivo del organismo de estudios públicos.

Profesor Jaime Arancibia expone en actividad conmemorativa de los 800 años de la Carta Magna

La Carta Magna cumplió 800 años de existencia el 15 de junio de 2015. Este hito, celebrado en diversas partes del mundo, tuvo en Chile un interesante seminario conmemorativo, convocado por el Centro de Extensión del Senado y el Centro de Estudios Medievales de la Universidad Gabriela Mistral (UGM), al cual fue invitado como expositor el director del Departamento de Derecho Público de la Facultad de Derecho, profesor Jaime Arancibia. En la conferencia se resaltaron y debatieron diversos aspectos de este documento, que sin lugar a dudas marcó un punto de inflexión en la cultura occidental.

Profesora Assimakópulos asiste a congreso en la Universidad de Estocolmo

A mediados de septiembre la profesora Assimakópulos presentó la ponencia “*Death, memory and natural environment: the Mapuche cemeteries as national monuments in Chile*”, en el congreso interdisciplinario “*Heritage of Death*”, organizado por la Universidad de Estocolmo, Suecia, donde abordó cómo en los cementerios mapuches, especialmente en aquellos declarados monumentos nacionales por el Estado de Chile, está presente la esencia de la cultura ancestral de este pueblo originario.

La académica señaló que “mi presentación fue la única sobre un pueblo originario de Latinoamérica, por lo que hubo bastante expectación sobre ella. Los asistentes mostraron mucho interés por la protección jurídica de los cementerios mapuches declarados monumentos nacionales y también se hicieron comentarios interesantes sobre la cultura mapuche”.

Profesor Marcelo Nasser participa en congreso en Turquía

Por quinto año consecutivo, Marcelo Nasser, profesor de la Facultad de Derecho UANDES, participó del congreso anual de la *Société Internationale Fernand De Visscher pour l’Histoire des Droits de l’Antiquité* (SIHDA), cuya 69° versión se realizó este año en Estambul, Turquía.

El profesor estuvo presente en esta conferencia internacional, la más grande en temas de derecho antiguo y filosofía, y que tuvo este año el título “*Legal Education in Antiquity and Law of Antiquity in Today’s Legal Curricula*”.



> Profesora Anastasia Assimakópulos



> Profesor Marcelo Nasser

El académico UANDES tuvo la oportunidad de compartir con profesionales del más alto nivel de diversos países como China, Japón, Inglaterra, Italia, Islandia, Finlandia, Sudáfrica, USA, España, entre otros, su ponencia denominada “*Lex commisoraria and purchase according to D.20,1,16,9 and F.V. 9*”. Señaló que “Aprovechando que la institución de la que hablé fue intensamente utilizada en Constantinopla, hoy Estambul, desarrollé el pacto comisorio en las garantías reales con desplazamiento, a propósito de dos textos de las fuentes que me parecieron interesantes”.

Profesor García-Huidobro obtiene segundo doctorado en la Universidad Austral de Buenos Aires

Para continuar con ese trabajo interdisciplinario, y seguir adquiriendo herramientas para su campo de investigación, el profesor García-Huidobro se doctoró por segunda vez, esta vez en Derecho, por la Universidad Austral de Buenos Aires. Considera que obtener un segundo doctorado es una habitual práctica Centroeuropea y considera recomendable para generar vínculos con otras universidades, académicos y para mantenerse actualizado.

“La recepción de la doctrina aristotélica de lo justo natural en los comentaristas medievales de la *Ética a Nicómaco*” es el nombre de su tesis, donde reflexiona sobre cómo la noción de derecho natural, desarrollada por Aristóteles de forma embrionaria, termina transformándose en una nutrida doctrina, de gran relevancia para la filosofía occidental.

Profesor Arancibia participa en seminario de la International Bar Association

El profesor Jaime Arancibia participó del seminario *“Celebrating Magna Carta and the Rule of Law”*, organizado por la International Bar Association (IBA) y celebrado en la Universidad de Sao Paulo (Brasil).

Este, el segundo de tres eventos organizados por la Asociación Internacional de Abogados para celebrar uno de los hechos históricos más importantes para el Derecho, como lo es la celebración de los 800 años de la primera Constitución, contó con la presencia de los más destacados juristas en el área del Derecho Constitucional, quienes debatieron respecto de la relevancia de los principios de la Carta Magna y otras cartas existentes en el mundo, como el Juramento de Aragón, y se centraron en los desafíos existentes para el Estado de Derecho en América Latina, el rol de los abogados en la actual democracia y la independencia del poder judicial y los límites que imperan al control del gobierno.

Precisamente, fue en torno a este último punto en cual le tocó participar al profesor Arancibia, en el panel *“Independence of the judiciary and limits on government”*, y en el que compartió escenario con Jorge Chediak, presidente de la Corte de Justicia de Uruguay; José Luis Sardón, ministro del Tribunal Constitucional de Perú; y Paulo Dias de Moura Ribeiro, ministro de la Corte Suprema de Justicia de Brasil.

Profesor Eduardo Jequier publicó libro sobre responsabilidad de grupos económicos

El texto titulado *“Grupos Empresariales. Notas*



> *Profesor Arancibia durante actividad de la BAR Association*

sobre la responsabilidad del administrador de hecho en el derecho chileno”, es el resultado de una parte de un proyecto Fondecyt que el profesor Jequier viene ejecutando desde 2012, que se tituló *“Quiebra e insolvencia en los grupos empresariales. Aproximación hacia supuestos de responsabilidad desde la perspectiva de la teoría del administrador de hecho”*.

Este libro, destaca el profesor, *“es el primero que se hace en Chile sobre grupos empresariales y, sobre todo, respecto al concepto de ‘administrador de hecho’*. En nuestro país no hay absolutamente nada respecto a este tema, que son teorías que vienen reguladas hace mucho tiempo, en especial, en el derecho europeo”.



> *Profesor Eduardo Jequier*

Decano Alejandro Romero participa en seminario con motivo de los 120 años del Consejo de Defensa del Estado

Una de las instituciones más prestigiosas del aparato estatal de nuestro país, el Consejo de Defensa del Estado, cumplió 120 años de existencia. Para celebrarlo, desarrolló el seminario internacional "120 años de Defensa del Estado chileno, experiencias y perspectivas del CDE", en el que participaron destacados académicos y profesionales de Reino Unido, Colombia, Estados Unidos, Brasil y Chile, entre los que estuvo el decano de la Facultad de Derecho UANDES, Alejandro Romero, invitado por el presidente del Consejo, Juan Ignacio Piña.

El profesor Romero participó del panel "La defensa del Estado: La mirada académica", junto a los profesores Juan Carlos Ferrada, de la Universidad de Valparaíso, y José Miguel Valdivia, de la Universidad Adolfo Ibáñez. En su ponencia, denominada "La litigación pública. Privilegios, igualdad", Romero abordó algunos aspectos en los cuales el CDE podría mejorar su funcionamiento actual para garantizar de una mejor forma el cumplimiento de su labor fundacional, que es el resguardo de las arcas fiscales.

Profesor Gian Franco Rosso participó en importantes seminarios en México

En Ciudad de México se desarrolló el coloquio internacional "Momentos del pensamiento jurídico Romano" organizado por las universidades Panamericana (UP), Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Instituto Autónomo de México (ITAM).

En este evento participó el profesor Rosso, quien presentó una ponencia titulada "Ius publice respondendi ex auctoritate principis y su finalidad reinstitucionalizadora de la jurisprudencia romana". Destacamos que los trabajos presentados serán publicados en 2016 por la editorial Tirant lo Blanch.

Al día siguiente, el profesor Rosso fue invitado por el departamento Académico de Derecho del ITAM a dar una conferencia ante el claustro de profesores del mismo, la que se titulaba "Derechos reales sobre cosa propia: el caso de las servidumbres prediales".

Profesor Eduardo Jequier organiza seminario sobre mediación comercial

Esta actividad, que se enmarcó dentro del actual proyecto Fondecyt del director de Magíster y Extensión de la Facultad tuvo como finalidad mostrar la orientación del trabajo y analizar el estado de la mediación comercial en nuestro país, para así proyectar una posible implementación legislativa, ya que actualmente no existe regulación alguna.

"Este seminario es la primera parte de este trabajo de investigación y lo que quisimos hacer es mostrar hacia dónde va esta, y partir por conocer la experiencia de otros sistemas de regulación, implementados en sociedades que ya tienen un avance en esta materia", explicó el profesor Jequier.

Agregó que "es por esto que invitamos, en esta primera etapa, a profesionales de países como Alemania, Estados Unidos y Argentina, que son tres estructuras diferentes, pero que ya tienen regulación en la mediación civil y comercial.



> Decano Romero en la UDP



> Profesor Gian Franco Rosso



> Seminario mediación comercial

➤ Investigación

➤ Producción científica 2015

Como ya es habitual al finalizar el año, se realizó la ceremonia de presentación de la producción científica de los académicos de la Facultad durante el año 2015. La ceremonia comenzó con unas breves palabras del decano Alejandro Romero, quien resaltó la importancia, para el ejercicio de la docencia, la necesidad de investigar y seguir desarrollando cada uno de los aspectos de la profesión.

Posteriormente se presentó un video que recopiló los libros y artículos publicados por cada profesor durante el año, para luego hacer una mención de los proyectos Fondecyt vigentes y adjudicados durante el 2015.

Tras este video, fue el turno de la clase magistral realizada por el académico de la Facultad y experto en Derecho Internacional, Luis Winter, quien realizó una exposición denominada "Las declaraciones unilaterales como fuente del Derecho Internacional", en la que, tras hacer una reseña respecto a los orígenes y principios de este tema, realizó una detallada descripción histórica de la relación entre Bolivia y Chile, enfocada en los puntos centrales de la demanda que el país vecino interpuso en la Corte Internacional de La Haya.

A continuación, les presentamos un listado de la producción científica del año 2015 de cada uno de los profesores de la Facultad:

MAITE AGUIRREZABAL GRÜNSTEIN ARTÍCULOS

- "Recepción de la medida cautelar innovativa y su delimitación con otras formas de tutela cautelar", Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Pontificia Bolivariana, n° 122, vol. 45, enero-junio 2015.
- "El Deber de colaboración y la conducta procesal de las partes", Revista Chilena de Derecho Privado, n° 25, diciembre de 2015.

PABLO ALARCÓN JAÑA ARTÍCULOS

- "Los principios fundamentales del Derecho Público chileno y su reconocimiento por la jurisprudencia de los tribunales superiores de justicia", Actas XXXIX Jornadas de Derecho Público 19, 20 y 21 de noviembre de 2009: nuevos roles de la jurisprudencia en el derecho público contemporáneo, Ediciones UC, 2014.
- "Sanciones administrativas en el contrato de construcción de obra pública", Sanciones Administrativas. Décimas Jornadas de Derecho Administrativo, Jaime Arancibia Mattar y Pablo Alarcón Jaña (coords.), Thomson Reuters-La Ley, 2014.
- "Notas para el estudio de la desconcentración en el Derecho Administrativo Chileno: Antecedentes históricos", en José Luis Lara y Gabriel Bocksang (coords.) Administración territorial de Chile. Estudios sobre descentralización y desconcentración administrativas, Thomson Reuters-La Ley, 2015.

CLAUDIO ALVARADO ROJAS ARTÍCULOS

- En coautoría con Eduardo Galaz: "Subsidiariedad y vida pública: una mirada a los orígenes", en Subsidiariedad. Más allá del Estado y del mercado, Instituto de Estudios de la Sociedad, Santiago, 2015.
- En coautoría con Pablo Varas: "¿Un bien de consumo? Diagnóstico y perspectivas sobre la libertad de educación, en Cuadernillos IES, Instituto de Estudios de la Sociedad, Santiago, 2015.

ANDRÉS AMUNÁTEGUI ECHEVERRÍA ARTÍCULOS

- "El principio de indemnización", R. Ríos (dir.) y C. Schiele (edit.), El contrato de seguro. Comentarios al Título VIII, Libro II del Código de Comercio, Thomson Reuters-La Ley, 2015.
- "El seguro a valor de reposición", R. Ríos (dir.) y C. Schiele (edit.), El contrato de seguro. Comentarios al Título VIII, Libro II del Código de Comercio, Thomson Reuters-La Ley, 2015.
- "El sobreseguero", R. Ríos (dir.) y C. Schiele (edit.), El contrato de seguro. Comentarios al Título VIII, Libro II del Código de Comercio, Thomson Reuters-La Ley, 2015.
- "La valoración de la cosa asegurada", R. Ríos (dir.) y C. Schiele (edit.), El contrato de seguro. Comentarios al Título VIII, Libro II del Código de Comercio, Thomson Reuters-La Ley, 2015.

JAIME ARANCIBIA MATTAR ARTÍCULOS

- “Las Comisiones Asesoras Administrativas”, Revista de Derecho Administrativo y Económico, Pontificia Universidad Católica de Chile, julio-diciembre 2014.
- “Control de actos licitatorios ante el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia”. Contratación Administrativa, Actas de las XI Jornadas de Derecho Administrativo, Thomson Reuters-La Ley, 2015.
- “El profesor universitario: arte y forja”, Apuntes Docentes, Claustro de Profesores, Universidad de los Andes, 2015.

ANASTASÍA ASSIMAKÓPULOS FIGUEROA ARTÍCULO

- “El sistema de reconocimiento civil de los entes eclesíásticos de la Auto-Organización de la Iglesia Católica en Chile, con especial referencia a la Prelatura Personal del Opus Dei”, Revista de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, XLIV, 2015.

SILVIA BERTAZZO ARTÍCULOS

- “El derecho administrativo sancionador a la luz del Convenio Europeo de Derechos Humanos”, Revista General de Derecho Administrativo, N° 39, mayo 2015.
- “La tutela del acceso al agua potable en el derecho internacional”, Revista de Derecho de la Universidad Católica del Norte, N° 22.2, 2015.

SOLEDAD BERTELSEN SIMONETTI ARTÍCULOS

- “El recurso de protección como medio de solución de conflictos entre particulares”, Actas XXXIX Jornadas de Derecho Público 19, 20 y 21 de noviembre de 2009: nuevos roles de la jurisprudencia en el derecho público contemporáneo, Ediciones UC, 2014.
- En coautoría con Gonzalo García: “La protección del derecho a la vida y el estatuto del no nacido en el sistema interamericano de derechos humanos”, Maite Aguirrezabal y Soledad Bertelsen (eds.), El Aborto. Perspectiva filosófica, jurídica y médica, Cuaderno de Extensión Jurídica N° 27, Universidad de los Andes, 2015.

ENRIQUE BRAHM GARCIA LIBROS

- “Los Brahm. De Werl a Puerto Montt. Una Familia de Inmigrantes Westfalianos 1864-2014”, Colección Historias de Familia, Fundación Enrique Costabal y Centro de Estudios Bicentenario, Julio 2015.
- “Cartas desde Stalingrado. Alemania y Rusia frente a frente: 1914-1943. Epistolario del general Max Pfeffer”, Centro de Estudios Bicentenario, 2ª edición, Santiago, 2015.

SEBASTIÁN CONTRERAS AGUIRRE LIBRO

- Problemas de derecho natural, en coautoría con Alejandro Miranda. Thomson Reuters-La Ley, Santiago, 2015.

ARTÍCULOS

- “La determinación del derecho en la Escolástica salmantina. El caso de Francisco Suárez”, en Filosofías del sur. Actas de las XI jornadas internacionales de Hispanismo filosófico, Madrid, Publicaciones Fundación Ignacio Larramendi, 2015.



- “Tomás de Aquino y la determinación del derecho: presupuestos fundamentales y recepción de su doctrina por Francisco Suárez”, en *Pensamiento*, 71, 267, 2015.
- En coautoría con Joaquín García-Huidobro y Alejandro Miranda: “La Huelga de hambre como suicidio intencional. Una propuesta de valoración moral desde la tradición central de la ética”, *Persona y Bioética*, Vol. 19, Núm. 1, 2015.

- En coautoría con Dennisse Vergara: “Aborto, embarazo ectópico y ética de la ley natural”, en Maite Aguirrezabal y Soledad Bertelsen (eds.), *El Aborto. Perspectiva filosófica, jurídica y médica*, Cuaderno de Extensión Jurídica N° 27, Universidad de los Andes, 2015.
- En coautoría con Joaquín García-Huidobro: “*Teleology, natural desire and knowledge of God in the Summa contra gentiles*”, en *Imago Temporis. Medium Aevum*, 9, 2015.

teoría de la ‘Pluralidad de formas de familia’”, en Díaz Alabart, Silvia (dir.), *100 años de la Revista de Derecho Privado 1913-2013*, Reus, Madrid, 2015.

- “Matrimonio, parejas del mismo sexo y Derecho de Familia”, Mauro Basaure y Manfred Svensson (eds.), *Matrimonio en conflicto. Visiones rivales sobre el matrimonio entre personas del mismo sexo*, Editorial Cuarto Propio, Santiago, 2015.

HERNÁN CORRAL TALCIANI LIBROS

- “El proceso contra Tomás Moro”, Universidad La Sabana, Bogotá, 2015.

- “El proceso contra Tomás Moro”, Rialp, Madrid, 2015.

- “Derecho nuestro de cada día. Crónicas jurídico-Blogueras”, Thomson Reuters-La Ley, Santiago, 2015.

ARTÍCULOS

- “Constitucionalización del Derecho Civil. Reflexiones desde el sistema jurídico chileno”, Carlos Villabella, Leonardo Pérez y Germán Molina (coords.), *Derecho civil constitucional*, Grupo Editorial Mariel, México, 2015.
- “¿Del Derecho de Familia a un Derecho de las Familias? Reflexiones críticas sobre la

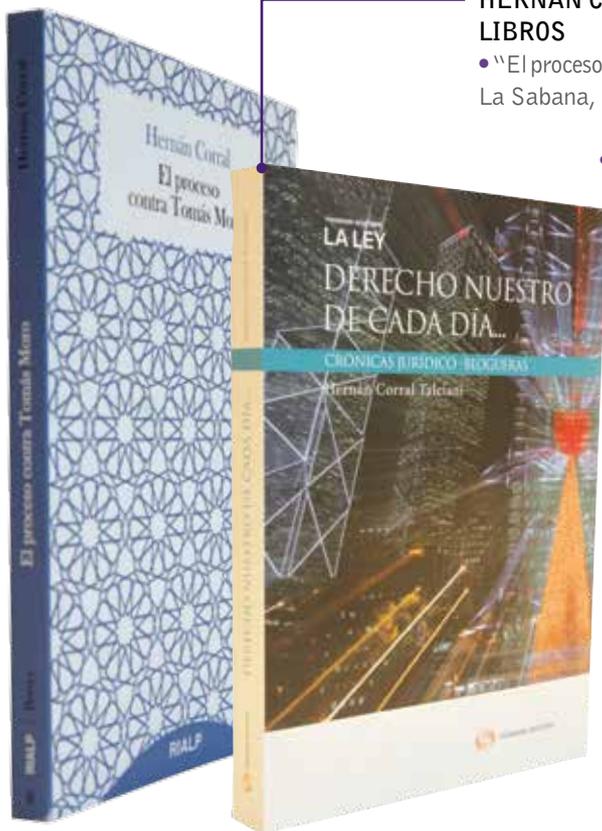
- “La incipiente jurisprudencia chilena sobre daños en la familia” en *Revista de Derecho de Familia* N° 4, 2015.

- “Sobre el Proyecto de Ley que crea el Acuerdo de Vida en Pareja” *Revista de Derecho de Familia* N° 4, 2015.

- “La interposición de la acción directa implícita del tercero perjudicado en contra del asegurador de responsabilidad civil en el nuevo régimen de seguros chileno”, *Revista Chilena de Derecho*, vol. 42, N° 2, 2015.

- “El embrión humano: consideraciones sobre su estatus jurídico a propósito del proyecto de ‘despenalización’ del aborto”, Maite Aguirrezabal y Soledad Bertelsen (eds.), *El aborto. Perspectivas filosófica, jurídica y médica*, Cuadernos de Extensión Jurídica, Universidad de los Andes, Santiago, 2015.

- “Obligaciones por el total no solidarias u obligaciones concurrentes” Álvaro Vidal, Gonzalo Severin y Claudia Mejías (eds.), *Estudios de Derecho Civil X, Jornadas*



Nacionales de Derecho Civil, Valparaíso 2014, Thomson Reuters-La Ley, Santiago, 2015.

- “Cláusulas de no enajenar: su régimen jurídico a partir de la distinción entre prohibiciones de disponer y obligaciones de no disponer”, Estudios de Derecho Privado en Homenaje al Profesor Ramón Domínguez Águila, Thomson Reuters-La Ley, Santiago, 2015.

- “Prisión por deudas y compensación económica en caso de divorcio. A propósito de una sentencia del Tribunal Constitucional chileno”, Navia, Felipe; González de Cancino, Emilsen y Cortés Edgar, en Estudios de Derecho Civil en memoria de Fernando Hinestroza, Universidad Externado de Colombia, Bogotá, 2014.

- “Populismo penal’ y pena de muerte: entre Tomás Moro y el Papa Francisco”, Revista de Ciencias Penales, vol. XLII, N° 1, 2015.

- “Álvaro d’Ors”, AA.VV., Claustro de Profesores: El profesor universitario, Universidad de los Andes, 2015.

RODRIGO DELAVEAU SWETT **ARTÍCULO**

- “Administrador Provisional: un side-step constitucional”, Sentencias Destacadas 2014, Ediciones LYD, 2015.

JUAN EDUARDO FIGUEROA VALDÉS **ARTÍCULOS**

- “O gerenciamento eficaz da arbitragem de construção” Temas de Direito da Construção, Organizador: Fernando Marcondes, Editora Pini: São Paulo, 2015.

- “La facultad del tribunal arbitral de actuar de oficio en la producción de la prueba arbitral”, Revista Arbitraje de la Pontificia Universidad Católica de Perú, n° 05, Septiembre, 2015.

JUAN CARLOS FLORES RIVAS **LIBRO**

- “Las subvenciones escolares en el derecho chileno”, Thomson Reuters-La Ley, Santiago, 2015.

ARTÍCULOS

- “Función fiscalizadora: la acreditación de infracciones sanitarias”, Revista de Derecho Administrativo Económico N° 20, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 2015.

- “La caducidad en los contratos administrativos”, Bermúdez Soto, Jorge (Coord.), Perspectivas para la modernización del Derecho de la Contratación Administrativa, EUV, Ediciones Universitarias de Valparaíso, Valparaíso, 2015.

JOAQUÍN GARCÍA-HUIDOBRO CORREA **ARTÍCULOS**

- “Los hombres son demócratas cuando son felices. La crítica de Chesterton al imperialismo metodológico”, *The Chesterton Review* [español] VI.1 (2014/15) 81-86 [ISSN 0317-0500].

- “La recepción de la doctrina aristotélica de la justicia natural aristotélica por Buridan”, Revista de Estudios Histórico-Jurídicos, XXXVII, 2015.

- “Creo y pienso. El aporte del cristianismo a nuestras inteligencias”, Hermida, Cristina y Santos, José Antonio, Una Filosofía del



Derecho en Acción. Homenaje al profesor Andrés Ollero, Congreso de los Diputados-Universidad Rey Juan Carlos, Madrid, 2015.

- “Las Fuentes Intelectuales de Jaime Guzmán. Un diálogo”, P. Ruiz-Tagle y R. Cristi, El constitucionalismo del miedo. Propiedad, bien común y poder constituyente, Lom, Santiago, 2014.

- “Averroes y las cosas justas por naturaleza”, Anales del Seminario de Historia de la Filosofía, 32.2, 2015.

- “Orden, decisión y norma. La teoría jurídica de Tomás de Aquino a la luz de una distinción de Carl Schmitt”, Revista de Derecho, 23.1, 2015, en prensa.

- En coautoría con Ricardo Crespo: “Reflexiones sobre el concepto de maximización económica”, Pensamiento, 2015, en prensa.

- En coautoría con Sebastián Contreras y Alejandro Miranda: "La Huelga de hambre como suicidio intencional. Una propuesta de valoración moral desde la tradición central de la ética", *Persona y Bioética*, Vol. 19, Núm. 1, 2015.

- En coautoría con Sebastián Contreras: "Teleology, Natural Desire And Knowledge Of God In The Summa Contra Gentiles", *Imago Temporis. Medium Aevum*. (2015) 263-284

- En coautoría con Diego Honorato y Constanza Giménez: "Antígona y Aristóteles: Una lectura a dos voces acerca de la ambigüedad de la técnica" *Persona y Bioética* 19.2, 2015.

- En coautoría con Jorge Martínez Barrera: "El problema político del aborto", Maite Aguirrezabal y Soledad Bertelsen (eds.), *El Aborto. Perspectiva filosófica, jurídica y médica*, Cuaderno de Extensión Jurídica N° 27, Universidad de los Andes, 2015.

GONZALO GARCÍA PALOMINOS ARTÍCULOS

- "La idealización y la administrativización de la punibilidad del uso de Información Privilegiada. Un análisis de los discursos penales en la doctrina chilena", *Política Criminal*, Vol. 10, N° 19 (Julio 2015), Art. 5.

- "La ficción del injusto del delito de uso de Información Privilegiada", *Revista chilena de Derecho y Ciencias Penales*, N° 4, Thomson Reuters-La Ley, Santiago, 2015.



IAN HENRÍQUEZ ARTÍCULO

- "El caso Artavia Murillo y los límites de la argumentación judicial", en *Actualidad Jurídica* N° 32, julio 2015.

RODRIGO HOYL MORENO LIBRO

- En coautoría con Carlos Ruiz-Tagle: "El contrato de seguro. Análisis de las coberturas de vida e incendio en la nueva ley N° 20.667". Thomson Reuters-La Ley, 2014.

ARTURO IBÁÑEZ LEON ARTÍCULO

- "¿Por qué no te callas? Responsabilidad civil por ruidos molestos y otras interferencias con el uso y goce de un inmueble. Comentario de la sentencia de la Corte Suprema del Reino Unido en la causa Coventry and others v Lawrence and another", *Revista Chilena de Derecho Privado*, número 23, 2014.

ANDRÉS IRARRAZAVAL GOMIEN ARTÍCULO

- "Un Agregado Militar chileno en Madrid durante la Primera Guerra Mundial. Teniente Coronel Ricardo Irarrázaval Lira", *Cuaderno de Historia Militar*, N° 10, Departamento de Historia Militar, Impreso en los Talleres del Instituto Geográfico Militar, 2014.

EDUARDO JEQUIER LEHUEDE LIBRO

- "Grupos empresariales. Notas sobre la responsabilidad del administrador de hecho en el Derecho chileno", Thomson Reuters-La Ley, 2015.

- "Informe sobre la institucionalización del aborto terapéutico: Análisis del modelo de criminalización del aborto consentido vigente en Chile", Maite Aguirrezabal y Soledad Bertelsen (eds.), *El Aborto. Perspectiva filosófica, jurídica y médica*, Cuaderno de Extensión Jurídica N° 27, Universidad de los Andes, 2015.

- En coautoría con Soledad Bertelsen Simonetti: "La protección del derecho a la vida y el estatuto del no nacido en el sistema interamericano de derechos humanos", Maite Aguirrezabal y Soledad Bertelsen (eds.), *El Aborto. Perspectiva filosófica, jurídica y médica*, Cuaderno de Extensión Jurídica N° 27, Universidad de los Andes, 2015.

- En coautoría con Lautaro Contreras: "Caso "Atropello de Johnny H". Rendimiento del Principio de Confianza (Stop, 27/06/2013, RIT: 94-2013), Tatiana Vargas (Ed), *Libro de Casos Destacados Derecho Penal*, parte general, Tomo I, 2015.

ARTÍCULOS

- “Antecedentes histórico-jurídicos del arbitraje interno en Chile. Planteamientos para una revisión estructural impostergable”, *Ius et Praxis*, Año 21, N°2, 2015.

- “Responsabilidad por insolvencia en los grupos empresariales. Una aproximación a la teoría del administrador de hecho”, *Revista Chilena de Derecho*, Vol 42, N°2, 2015.

- “Nuevas tendencias para la reorganización de empresas insolventes en la legislación chilena: estatuto jurídico de los acreedores hipotecarios y prendarios en el procedimiento de reorganización judicial preventivo”, *AAVV, Estudios de Derecho Concursal Uruguayo*, Libro II, Universidad de Montevideo, Facultad de Derecho, 2015.

- “Grupos empresariales y responsabilidad de los administradores en el Derecho chileno. Una aproximación a la teoría de la administración



de hecho”, Embid Irujo, José Miguel y Vásquez Palma, M. Fernanda (edit.), *Modernización del Derecho Societario*, Santiago, Thomson Reuters-La Ley, 2015.

FRANCISCA LEITAO ALVAREZ-SALAMANCA ARTÍCULOS

- “El animus donandi”, *Revista de Derecho de la Universidad Católica del Norte*, N° 22.2, 2015.

- “Una aproximación a los conceptos de onerosidad y gratuidad en el Código Civil Chileno”, *Revista de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*, volumen II, 2015.

JOSÉ IGNACIO MARTÍNEZ ESTAY ARTÍCULO

- “La deferencia del Tribunal Constitucional respecto del juez de la gestión pendiente en la cuestión de inaplicabilidad”, *Estudios Constitucionales*, Año 2013, N° 1, 2015.

ALEJANDRO MIRANDA MONTECINOS LIBRO

- *Problemas de derecho natural*, en coautoría con Sebastián Contreras. Thomson Reuters-La Ley, Santiago, 2015.

ARTÍCULOS

- “La injusticia del aborto procurado”, Maite Aguirrezabal y Soledad Bertelsen (eds.), *El Aborto. Perspectiva filosófica, jurídica y médica*, Cuaderno de Extensión Jurídica N° 27, Universidad de los Andes, 2015.

- “*The Field of Application of the Principle of the Double Effect and the Problem of Palliative Sedation*”, P. Taboada (ed.), *Sedation at the End-of-life: An Interdisciplinary Approach*, Springer, Dordrecht, 2015.

- En coautoría con Joaquín García-Huidobro y Sebastián Contreras: “La Huelga de hambre como suicidio intencional. Una propuesta de valoración moral desde la tradición central de la ética”, *Persona y Bioética*, Vol. 19, Núm. 1, 2015.

- En coautoría con Patricia Moya: “*First Practical and Speculative Principles in Thomas Aquinas: Common Elements and Differences*”, *American Catholic Philosophical Quarterly* 89.4, 2015.

MARCELO NASSER OLEA ARTÍCULOS

- “Solución de controversias tras la entrada en vigencia de la nueva ley sobre contrato de seguros N° 20.667”, *Condiciones Generales de la contratación y cláusulas abusivas*, Ediciones Universidad Diego Portales, 2014.

- “Definición de ‘dejación’”, R. Ríos (dir.) y C. Schiele (edit.), El contrato de seguro. Comentarios al Título VIII, Libro II del Código de Comercio, Thomson Reuters-La Ley, 2015.

- “La subrogación”, R. Ríos (dir.) y C. Schiele (edit.), El contrato de seguro. Comentarios al Título VIII, Libro II del Código de Comercio, Thomson Reuters-La Ley, 2015.

- “Concurrencia de intereses asegurables”, R. Ríos (dir.) y C. Schiele (edit.), El contrato de seguro. Comentarios al Título VIII, Libro II del Código de Comercio, Thomson Reuters-La Ley, 2015.

- “Aseguramiento del lucro cesante”, R. Ríos (dir.) y C. Schiele (edit.), El contrato de seguro. Comentarios al Título VIII, Libro II del Código de Comercio, Thomson Reuters-La Ley, 2015.

- “Transmisión del seguro”, R. Ríos (dir.) y C. Schiele (edit.), El contrato de seguro. Comentarios al Título VIII, Libro II del Código de Comercio, Thomson Reuters-La Ley, 2015.

- “Transferencia del seguro”, R. Ríos (dir.) y C. Schiele (edit.), El contrato de seguro. Comentarios al Título VIII, Libro II del Código de Comercio, Thomson Reuters-La Ley, 2015.

- “Pérdida de la cosa asegurada”, R. Ríos (dir.) y C. Schiele (edit.), El contrato de seguro. Comentarios al Título VIII, Libro II del Código de Comercio, Thomson Reuters-La Ley, 2015.

- “La dejación”, R. Ríos (dir.) y C. Schiele (edit.), El contrato de seguro. Comentarios al

Título VIII, Libro II del Código de Comercio, Thomson Reuters-La Ley, 2015.

- “Ejercicio de derechos de terceros sobre la indemnización”, R. Ríos (dir.) y C. Schiele (edit.), El contrato de seguro. Comentarios al Título VIII, Libro II del Código de Comercio, Thomson Reuters-La Ley, 2015.

- En coautoría con Ignacio Díaz: Capítulo XI del libro International Insurance Law and Regulation, Center for International Legal Studies, CILS (edit.), Thomson Reuters-La Ley, Graz, 2015.

ORLANDO POBLETE ITURRATE ARTÍCULO

- “Notas sobre la flagrancia y la detención consecuente a partir de algunos fallos judiciales”, Revista Doctrina y Jurisprudencia Penal, Iter Criminis y Flagrancia, N° 19, de la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes, Thomson Reuters-La Ley, 2015.

MARÍA SARA RODRÍGUEZ PINTO ARTÍCULO

- “Marriage is a Basic Good, Discernable through Reason, and is Entitled to Recognition and Protection by the State”, International Journal of the Jurisprudence of the Family, Vol. 5, 2014.

ALEJANDRO ROMERO SEGUEL LIBRO

- “Curso de Derecho Procesal Civil. Los Presupuestos Procesales Relativos al Procedimiento”, Tomo III, Thomson Reuters-La Ley, 2015.

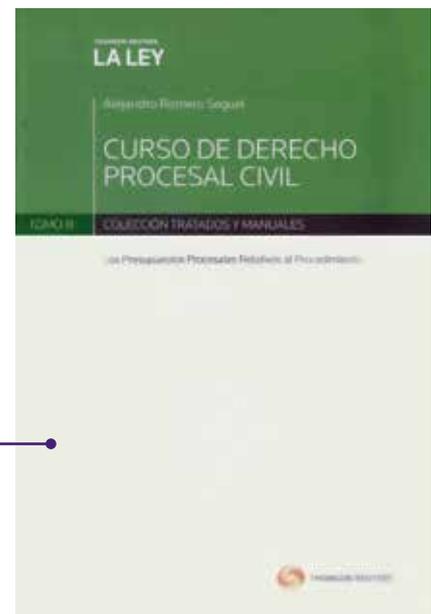
ARTÍCULOS

- “La prejudicialidad en el proceso civil”, Revista Chilena de Derecho, vol. 42, N° 2, 2015.

- “El sistema de ejecución de los Laudos Arbitrales extranjeros en Chile”, Magaly MacLean y Jaime Moreno Valle (edits.), Arbitraje Comercial Internacional: Reconocimiento y ejecución de Sentencias y Laudos Arbitrales Extranjeros, OEA/Ser.D./XIX.15, 2015.

GIAN FRANCO ROSSO ELORRIAGA ARTÍCULOS

- “La regla rebus sic stantibus respecto al modus servitutis y sus particulares consecuencias en las servidumbres convencionales”, PACTA SUNT SERVANDA Y REBUS SIC STANTIBUS.



Desarrollos actuales y perspectivas históricas, Carlos Soriano (Coord.), Universidad Panamericana, Editorial Novum, México D.F., 2014.

• “Servidumbres de hecho: su defensa mediante la querrela de restablecimiento y su ataque mediante la acción negatoria”, Alvaro Vidal y otros (Coord.), Estudios De Derecho Civil X, Thomson Reuters-La Ley, Santiago, 2014.

LUIS ALEJANDRO SILVA IRARRÁZABAL ARTÍCULOS

• “Las garantías jurisdiccionales de los derechos fundamentales: reflejos de la ambigüedad del concepto”, Actas XXXIX Jornadas de Derecho Público 19, 20 y 21 de noviembre de 2009: nuevos roles de la jurisprudencia en el derecho público contemporáneo, Ediciones UC, 2014.

• “Lucro, empresa y religión: el caso Hobby Lobby”, Revista Chilena de Derecho, en prensa
“La libertad religiosa de las empresas con fines de lucro en los Estados Unidos: el caso Hobby Lobby”, Revista Española de Derecho Constitucional, en prensa

ALFREDO SIERRA HERRERO ARTÍCULOS

• “Subcontratación laboral: objetivos, servicios discontinuos o esporádicos y suspensión de la prescripción”, Revista de Derecho del Trabajo y Seguridad Social, vol, 4, N°4, 2015.

• “Sobre el ejercicio de la huelga a bordo de naves pesqueras”, AAVV, El trabajo en el mar: los nuevos escenarios jurídico-marítimos,



Editorial Bomarzo, Albacete, España, 2015.
“Contrato por obra o faena: su transformación de temporal a indefinido”, Revista de Derecho del Trabajo y Seguridad Social, en prensa.

TATIANA VARGAS PINTO ARTÍCULOS

• “Algunos problemas de imputación penal. Breve análisis frente a casos dentro del ámbito de la seguridad vial”, Libro homenaje al profesor Hernán Hormazábal Malarée, Librotecnia, Carrasco, Edison, Santiago, 2015.

• “Caso ‘Variante de la ambulancia por falta de atención’”, Tatiana Vargas (dir.), Casos destacados. Derecho penal. Parte general, t. I, Thomson Reuters-La Ley, Santiago, 2015.

• “Caso ‘Chépica’”, Tatiana Vargas (dir.), Casos destacados. Derecho penal. Parte general, t. I, Thomson Reuters-La Ley, Santiago, 2015.

DIRECCIÓN REVISTA DE DOCTRINA Y JURISPRUDENCIA PENAL

• Tatiana Vargas Pinto, Dirección, Gonzalo García Palominos, Editor Responsable, Gonzalo Hoyl Moreno, Secretario de Redacción.

• “Iter Criminis y Flagrancia”, Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes. Thomson Reuters-La Ley, N° 19.

• “Culpabilidad. Algunos problemas de atribución subjetiva”, Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes, Thomson Reuters-La Ley, N° 20.

• “Prueba Ilícita”, Parte I, Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes, Thomson Reuters-La Ley, N° 21.

• “Prueba Ilícita, Parte II, Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes, Thomson Reuters-La Ley, N° 22.

FERNANDO VILLAMIZAR LAMUS ARTÍCULOS

• “O Documento de Montreux: Direitos Humanos e Direito Humanitário Internacional nas operacoes de empresas militares e de seguridade privadas”, Revista Jurídica Do Cesica, v.2, n.4, dez/2014.

• “Drones: ¿Hacia una guerra sin regulación jurídica internacional?”, Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad, Vol. 10 N° 2, julio – diciembre 2015.

➤ Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDECYT)

Los profesores de la Facultad de Derecho se adjudicaron siete proyectos FONDECYT en 2015, que son los siguientes:

INVESTIGADOR	N° PROYECTO	TÍTULO PROYECTO	INICIO	DURACIÓN	FINANCIAMIENTO
Maite Aguirrezabal Grünstein	1150276	La colaboración procesal como elemento configurador del principio dispositivo en el proceso civil por audiencias	2015	2 años	FONDECYT REGULAR
Eduardo Jequier Lehedé	1150087	La mediación en asuntos comerciales como instrumento de competitividad y desarrollo empresarial en Chile. Premisas para una propuesta de lege ferenda	2015	3 años	FONDECYT REGULAR
José Ignacio Martínez Estay	1150869	Los conceptos jurídicos indeterminados de la Constitución chilena en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional: Significado, contenidos y alcances	2015	3 años	FONDECYT REGULAR
Alejandro Miranda Montecinos	1151036	La distinción entre acción y omisión y su relevancia para la determinación de la responsabilidad moral y jurídica	2015	3 años	FONDECYT REGULAR
María Sara Rodríguez Pinto	1150634	Revisión crítica y homologación de modelos estandarizados internacionales de contratos de construcción en el derecho chileno público y privado	2015	3 años	FONDECYT REGULAR
Tatiana Vargas Pinto	1151103	Deber de previsión médico en la determinación de la imprudencia punible	2015	3 años	FONDECYT REGULAR
Joaquín García-Huidobro Correa	1150561	El modelo indiano de racionalidad jurídica y política	2015	4 años	FONDECYT REGULAR
Francisca Leitaó	3150331	Onerosidad, gratuidad y lucratividad en el Derecho Privado chileno: delimitación sobre la base de un criterio dogmático-funcional	2015	2 años	FONDECYT POSTDOCTORAL
Sebastián Contreras Aguirre	11150649	Francisco Suárez y el derecho natural como orden normativo. A propósito del debate contemporáneo sobre la normatividad de la naturaleza	2015	2 años	FONDECYT INICIACIÓN

También, el año 2015 se encontraban vigentes los siguientes proyectos:

INVESTIGADOR	N° PROYECTO	TÍTULO PROYECTO	INICIO	DURACIÓN	FINANCIAMIENTO
Gian Franco Rosso Elorriaga	11140856	El régimen jurídico de las servidumbres voluntarias: propuesta de reformulación	2014	2 años	FONDECYT INICIACIÓN
Gonzalo García Palominos	11140444	Análisis dogmático de los Delitos de presentación y certificación de Información Falsa en el Mercado de Valores'' (Art. 59 a), b), c) d) y f) de la Ley N° 18.045)	2014	2 años	FONDECYT INICIACIÓN

El año 2015 se presentaron los siguientes proyectos a concurso:

INVESTIGADOR	TÍTULO PROYECTO	CONCURSO
Anastasia Assimakópulos Figueroa	Conflictos jurídicos en la regulación de los monumentos nacionales históricos de significación religiosa: hacia una armonización entre el sistema legal y los sistemas normativos propios de la diversidad cultural	FONDECYT INICIACIÓN 2015
Sebastián Contreras Aguirre	Francisco Suárez y el derecho natural como orden normativo. A propósito del debate contemporáneo sobre la normatividad de la naturaleza	FONDECYT INICIACIÓN 2015
María Ignacia Vial Undurraga	Análisis crítico, a la luz del derecho comparado, de las normas de Derecho Internacional Privado chilenas sobre culpa in contrahendo y responsabilidad precontractual ante el quiebre de negociaciones preliminares y la nulidad del contrato internacional	FONDECYT INICIACIÓN 2015
Soledad Bertelsen Simonetti	La calidad de los órganos jurisdiccionales y el debido proceso: factores del margen de apreciación nacional	FONDECYT INICIACIÓN 2015
Jaime Arancibia Mattar	Extraterritorialidad de los ilícitos de libre competencia: criterios de jurisdicción chilena sobre conductas y sujetos extranjeros	FONDECYT REGULAR 2016
Alejandro Romero Seguel	Obligación solidaria y debido proceso. Hacia una reformulación dogmática del tratamiento procesal de la solidaridad obligacional pasiva	FONDECYT REGULAR 2016
Alfredo Sierra Herrero	Propiedad intelectual y Derecho del trabajo. Régimen jurídico de las creaciones intelectuales realizadas por el trabajador	FONDECYT REGULAR 2016
Luis Alejandro Silva Irrazábal	Análisis del fenómeno de la judicialización en Chile y propuesta para reivindicar la (relativa) autonomía de la política, desde una perspectiva constitucional	FONDECYT REGULAR 2016
Silvia Bertazzo	Rol del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales en la consolidación del derecho humano al agua	FONDECYT REGULAR 2016

> Clínica Jurídica

Por ser Derecho UANDES una Facultad con vocación pública, pretende contribuir a la formación integral de nuestros alumnos según el ideario de nuestra Universidad: realizar un trabajo bien hecho enfocándolo al servicio de la sociedad.

En estos tres años de funcionamiento, la Clínica Jurídica ha contado con la participación de más de 300 alumnos, quienes, bajo la tutela de docentes de la Facultad y profesionales voluntarios, han atendido más de 760 casos. Estos son de diversa índole: asuntos de derecho de familia, conflictos laborales, de copropiedad e inmobiliarios; hurtos, accidentes de tránsito, posesiones efectivas y saneamientos de pequeña propiedad raíz, entre otros.

Las oficinas de la Clínica Jurídica están ubicadas en Compañía de Jesús #1390, oficina 315, Santiago Centro, a pasos del Palacio de los Tribunales de Santiago.

Convenios de la Clínica con otras instituciones

La Clínica, para ampliar su rango de atención, ha celebrado acuerdo con diversas instituciones tales como la Fundación las Rosas, las municipalidades de Santiago, Renca, Recoleta y Lo Barnechea; y con la Asociación Nacional Síndrome Prader-Willi. Durante el año 2015, se firmaron dos nuevos acuerdos:

Vicaría Pastoral Social Caritas

El acuerdo ofrece, por parte de la UANDES, asistencia gratuita a las personas que se encuentren involucradas en una situación de conflicto, de carácter judicial o administrativo, y que sean derivados por la Vicaría. "Este vínculo podrá ayudar a un centenar de personas, en especial a adultos mayores que tienen diversos problemas legales y por fin serán auxiliados. Si como Vicaría podemos ayudar a que sus estudiantes, además de salir como unos excelentes profesionales, lo

hagan con una mirada humana, espiritual e integral, estaremos muy satisfechos", señaló el Vicario de la Pastoral Social Caritas, Pbro. Andrés Moro.

José Antonio Guzmán, rector de la Universidad de los Andes, destacó este tipo de alianza, porque es una contribución concreta a la sociedad y a los más necesitados, y que ayudan a fortalecer espacios de formación académica, como la que protagoniza la Clínica Jurídica.

Fundación Patronato de la Infancia

La Facultad brindará asesoría legal gratuita a las familias que reciben atención en dicho organismo. Esta Fundación vela por la salud y el desarrollo integral de niños en situación de vulnerabilidad, fortaleciendo en vínculo madre-hijo, y entregando apoyo a las familias para cuidar el crecimiento y desarrollo de los menores.



> Convenio Fundación Patronato madre e hijo



> Clínica jurídica Claustro

En la ceremonia de firma del acuerdo, además del decano de la Facultad, Alejandro Romero, estuvieron presentes la directora de la Clínica Jurídica, Carmen Domínguez (DER 94), y los representantes de la Fundación, encabezados por su presidente, André Le Foulon. Cabe destacar que en la Fundación están trabajando dos alumniUANDES, uno de ellos, de la Facultad de Derecho. Se trata de Diego Muñoz Zanzani (DER 03), quien se desempeña como gerente general. También colabora como director de proyectos y operaciones Nicolás González Vidal (FIL 05).

Claustro de la Clínica Jurídica

Como parte de las actividades de la Clínica Jurídica, este año se realizaron cuatro Claustros Académicos, para que alumnos y profesores discutan en torno a un caso que esté siendo llevado actualmente por los alumnos de la Clínica Jurídica. La actividad consiste en una

exposición por parte de dos alumnos, para luego pasar a escuchar las opiniones de los asistentes.

- En mayo se realizó el V Claustro. En esta ocasión expusieron los alumnos Ignacio Quezada e Ignacio Ureta un caso que fue comentado por los profesores Alejandro Romero (Derecho Procesal) y Gian Franco Rosso (Derecho Civil).

- El desarrollo de un caso de Derecho Sucesorio fue el protagonista del VI Claustro Académico, realizado en junio. Los alumnos encargados de exponer dicha situación legal fueron los alumnos de V año Francisca Videla y José Antonio Espinoza, quienes de manera clara y directa entregaron los detalles y las acciones que se están llevando a cabo por parte de la Clínica Jurídica en el patrocinio.

- En el VII Claustro los alumnos Francisca Videla, Catalina Canevaro, Adolfo Romero, José Antonio Espinoza, Patricio Novoa, Martín

Vial y Cristóbal Morales, expusieron el alegato con que participaron en la VII Competencia de Arbitraje Comercial Internacional. A la actividad asistieron autoridades de la Facultad y los profesores María Ignacia Vial y Florencio Bernal, quienes integraron el tribunal ante el cual se expuso el alegato.

- En el VIII Claustro expusieron los alumnos Valentina Araya y Gustav Jacov un caso de accidente laboral que está llevando la Clínica Jurídica, el cual, tras su presentación, fue comentado por los profesores Alfredo Sierra y Juan Carlos Flores en los asuntos laborales y administrativos, respectivamente. Posteriormente, y como es la costumbre en esta actividad, se abrió el debate para que tantos los académicos y alumnos presentes pudieran entregar su opinión a lo que expresado con anterioridad.



> *Clinica jurídica claustro*

> Dirección de Magíster y Extensión

Los programas de magíster de la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes se remontan al año 2004, cuando comenzó el programa de Máster en Derecho de la Empresa. Hoy, la Dirección de Magíster y Extensión cuenta con 9 programas de postgrados, contando a la fecha con 945 egresados.

A continuación, se ofrece un listado de los programas de la Dirección de Magíster y Extensión, con sus respectivos años de inicio:

- Máster en Derecho de la Empresa (2004)
- Máster en Tributación de la Empresa (2012)
- Diplomado en Sociedades y Financiamiento (2007)
- Diplomado en Tributación Corporativa General (2008)
- Diplomado en Derecho Laboral de la Empresa (2009)
- Diplomado en Derecho Inmobiliario y Empresa (2011)
- Diplomado en Tributación Corporativa Avanzada (2013)
- Diplomado en Derecho Sancionador Económico (2015)
- Diplomado en Recursos Naturales y Medioambiente (2015)

Destacamos

Reunión Consejo Consultivo

Para efectos de revisar los distintos aspectos de gestión de esta entidad el Consejo Consultivo de la Dirección de Magíster y Extensión se reunió en la Facultad. En el encuentro participaron Laura Novoa, de Anriquez & Novoa; Francisco Javier de Allende, de Allende Bascuñan & Cía.; Pablo Iacobelli, de Carey & Cía.; Antonio Ortúzar, de Cruzat, Ortúzar & Mackenna / Baker & McKenzie; Alberto González, de Prieto y Cía. Porzio, Ríos & Asociados; y Felipe Vial, de Vial & Cía.; junto con el decano de la Facultad, Alejandro Romero, y las autoridades de la Dirección de Magíster y Extensión, encabezadas por su director, Eduardo Jequier.



> Nuevo diplomado DSE



> Reunión del consejo consultivo

Ceremonia de Egreso

Con la satisfacción de haber cumplido una etapa importante en la profundización de cada una de sus carreras, los egresados de los programas de la Dirección de Magíster y Extensión de la Facultad de Derecho se reunieron el 16 de abril para participar de la ceremonia de graduación de sus estudios.

En este sentido, estuvieron presentes 21 alumnos correspondientes a los programas de Máster en Derecho de la Empresa (año 2013-2014) y Máster en Tributación de la Empresa (año 2013-2014), además de 82 egresados de los Diplomados en Tributación Corporativa General, Tributación Corporativa Avanzada, Sociedades y Financiamiento,

Derecho Laboral y en Derecho Inmobiliario de la Empresa, todos año 2014.

Esta ceremonia estuvo presidida por el decano de la Facultad de Derecho, Alejandro Romero; el vicedecano académico, Alfredo Sierra; y el director de la Dirección de Magíster y Extensión de la Facultad, Eduardo Jequier, quien además, fue el encargado de abrir la actividad con una breve intervención dirigida a los alumnos presentes. Tras estas palabras, correspondió la entrega de los diplomas a cada uno de graduados.

Adicionalmente, se realizó la ceremonia de graduación de los programas de Magíster y Diplomado en Derecho de la Salud. La

ceremonia contó con la presencia del decano de la Facultad de Medicina, Rogelio Altuzarra; el decano de la Facultad de Comunicación, Juan Ignacio Brito; el vicedecano académico de la Facultad de Derecho, Alfredo Sierra; la directora de la Escuela de Enfermería, Consuelo Cerón; y la directora de los programas de Magíster y Diplomado en Derecho de la Salud, Paulina Milos, además de a familiares y amigos de los egresados.

Tras las palabras de bienvenida de la directora de ambos programas, la actividad contó con la exposición "La auditoría médica y la mediación en salud: algunas reflexiones sobre su desarrollo en Chile", que realizó el médico cirujano Gustavo Rencoret.



> *Graduados de todos los programas de extensión*

➤ Programa de Doctorado en Derecho

El Programa de Doctorado en Derecho entrega cuatro grados académicos distintos: el Doctorado en Derecho propiamente tal, que tiene una duración de cuatro años, conducente al título de Doctor en Derecho; y los programas de Magíster en Derecho Privado o Público, con una duración de dos años cada uno, los cuales, con estudios enfocados en el desarrollo de una investigación personal, conducen al título de Magíster en la respectiva área del Derecho; y el Magíster en Investigación Jurídica.

Nueva Directora del Programa

Durante los últimos días de junio, el Doctorado en Derecho también sumó nuevas caras entre sus autoridades académicas. La profesora Maite Aguirrezabal asumió como nueva directora en reemplazo de María Sara Rodríguez, quien continuó con sus labores académicas en la Facultad.

La profesora Aguirrezabal, quien previamente era consejera del Doctorado, es abogada de la Universidad de Valparaíso y doctora en Derecho de la Universidad de Navarra, siendo además, la directora del Departamento Derecho Procesal de la Facultad.

Nuevo doctor en Derecho de la Facultad

En diciembre se realizó el acto de lectura y defensa de tesis del alumno del programa de Doctorado en Derecho Jorge Tisné Niemann. Esta tesis, denominada "Tutela jurisdiccional preventiva por inmisiones a la luz de las relaciones de vecindad en Chile", fue dirigida por la académica de la Facultad y doctora de la Universidad Autónoma de Madrid, María

Sara Rodríguez, y tuvo una calificación final de sobresaliente.

El tribunal que tuvo la tarea de revisar esta tesis estuvo conformado por su presidente, doctor Hernán Corral Talciani, Universidad de los Andes; y por los doctores Teresa Hualde Manso, Universidad Pública de Navarra (España); y Carlos Amunátegui Perelló, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Nuevo titulado en el magíster de Derecho Público

En octubre el abogado Cristián Olavarría Rodríguez defendió con éxito su tesis de

magíster en Derecho Público denominada "Obligaciones del nuevo titular de la empresa. Revisión jurisprudencial del Artículo 4º, inciso 2º del Código del Trabajo".

El tribunal calificador del trabajo de quien fuese profesor de Derecho Laboral de la Facultad de Derecho UANDES, fue presidido por el profesor de la Facultad doctor Eduardo Jequier Lehuedé, e integrado además por los académicos internacionales Carlos Alberto Livellara, de la Universidad de Mendoza (Argentina) y por Jaime Cabeza Pereiro, de la Universidad de Vigo (España).



➤ *Cristián Olavarría Rodríguez*

Primera reunión para renovar la acreditación del Programa de Doctorado

Con la presencia de las autoridades del programa, encabezadas por su directora, Maite Aguirrezabal, y el decano de la Facultad, Alejandro Romero, además de consejeros, cuerpo académico, doctores y actuales doctorandos, se entregaron los lineamientos principales respecto a cómo se efectuará el proceso que buscará acreditar por cuarta vez consecutiva al programa.

En este sentido, la reunión comenzó con las palabras de bienvenida de la profesora Aguirrezabal, quien aprovechó de presentar a la empresa Aula Maestra, que será la encargada de asesorar y apoyar todas las acciones que se requieran para elaborar el documento que deberá entregarse como presentación de la solicitud de acreditación, a la Comisión Nacional de Acreditación (CNA), en marzo de 2016.

“Este proceso de reacreditación, en primer lugar, tiene por objeto cumplir con los estándares de calidad que nos pide la Comisión Nacional de Acreditación, y ese cumplimiento es lo que finalmente se evalúa dentro del proceso, pero en otro lugar, nos permitirá transparentar lo que son nuestras fortalezas y también nuestras debilidades, por lo que se requiere la colaboración de todos nosotros los que formamos parte de este doctorado”, señaló en la ocasión la directora del Programa de Doctorado.



> Primera reunión acreditación doctorado

Seminario Iurisprudencia

El Seminario Iurisprudencia es una instancia que reúne tanto a los profesores como alumnos del programa de Doctorado en Derecho para discutir en torno a las últimas investigaciones de un profesor de la Facultad o un invitado.

- En abril expuso el profesor de la Universidad del Desarrollo Julio Alvear, quien dio una conferencia titulada "Libertad de empresa y derechos del consumidor". El encuentro terminó con una ronda de preguntas y comentarios de los asistentes, quienes, en su gran mayoría, concordaron en la importancia que tiene este tema en nuestra sociedad, y especialmente, en la falta de una mirada integral y de una actualización en las normativas que reglamentan hoy en día esta relación pública-privada.

- La sesión de mayo estuvo a cargo del académico de la Facultad, experto en Derecho Civil Gian Franco Rosso, quien realizó una ponencia

denominada "Servidumbres: la resurrección de la destinación del padre de familia".

- En junio expuso la profesora de nuestra Facultad, María Ignacia Vial. El tema abordado fue la aplicación actual del artículo 135 del Código Civil, que regula el régimen patrimonial del matrimonio aplicable a personas que, habiéndose casado en el extranjero, pasan a domiciliarse en Chile. Explicó que, tras haber investigado el tema, la aplicación de esta norma trae varias problemáticas, ya que desconoce totalmente el régimen contraído en el extranjero.

- En julio el académico de la Universidad Diego Portales, Íñigo de la Maza Gazmuri, fue el invitado para esta instancia. El tema fue "El error como vicio del consentimiento". En su exposición caracterizó el error, no como un vicio de la voluntad, sino como una técnica para distribuir entre las partes el riesgo de la información defectuosa.

- En agosto expuso el profesor de la Universidad Andina Simón Bolívar, Hernán Hormazábal, quien dictó una conferencia titulada "Impacto de la jurisprudencia de la Corte Interamericana en los sistemas penales domésticos". El profesor conversó con los alumnos sobre las repercusiones de las decisiones de la Corte Interamericana en jurisprudencia nacional, tema especialmente relevante frente al creciente desarrollo de la legislación internacional y su aplicación en nuestro país.

- En octubre el profesor de la Facultad Gonzalo García Palominos, dictó una conferencia denominada: "Equivalentes funcionales antes la falta de lesividad en delitos económicos".

- En noviembre el profesor de la Facultad, Ian Henríquez, expuso sobre las relaciones entre el Derecho y la Literatura, en su conferencia titulada "Derecho y Literatura: razones para un método". En la conferencia intentó mostrar las relaciones del oficio del jurista con la Literatura.



> Profesor UDP, Íñigo de la Maza



> Seminario Iurisprudencia Julio Alvear

➤ Alumni

➤ Egresados que hacen noticia

alumniUANDES publica libro sobre derecho migratorio chileno

En agosto fue publicada la obra "Derecho Migratorio Chileno" en que participó el alumniUANDES José María Hurtado, la cual fue escrita en coautoría con Francisco Dellacasa. El egresado de nuestra Facultad es actualmente socio del estudio jurídico Bullemore, Sande & Vidaurre, y se desempeña como socio responsable del área de Derecho Laboral y Migratorio.

Señala que tomó la decisión de escribir este libro ya que "en el curso de nuestro desarrollo profesional en esta área del Derecho, nos dimos cuenta con el coautor del libro, Francisco Dellacasa, de que no existía ningún texto que abordara de forma integral y completa la temática migratoria chilena desde la perspectiva de su regulación legal, por lo que aprovechando lo aprendido en el ejercicio de la profesión a través de los años tanto en el mundo público como privado, nos pareció esencial atacar esta cuestión de la mayor relevancia".



Alumni participa en fundación para conservar patrimonio altioplánico

Verónica Riesco (DER 07), junto a su familia se trasladó a la Región de Arica y Parinacota, para

desempeñarse como abogada de la Fundación Altiplano. Esta organización realiza su trabajo en base al modelo de patrimonio y el desarrollo sostenible, permitiendo atender las necesidades de las comunidades andinas y rurales, con iniciativas patrimoniales dedicadas a la conservación, aprendizaje, valor compartido y comunicación. En este ámbito, Riesco realiza diversas labores como estudios de títulos sobre los templos, recolectando antecedentes para declararlos monumentos nacionales, contratos de trabajo de la gente que trabaja en la fundación, convenios de colaboración, entre otras tareas.

Señala que "lo que más me gusta de mi trabajo es que me toca interactuar con gente de todos los sectores y ámbitos, como con geólogos, geógrafos, diseñadores, restauradores, historiadores, arqueólogos, publicistas, arquitectos y de todos ellos he aprendido mucho, lo que te va enriqueciendo como persona y profesional".

Alumni es gerente general de fundación para cuidado de niños vulnerables

La Facultad de Derecho UANDES suscribió un valioso convenio de cooperación con el Patronato Nacional de la Infancia. Uno de los gestores de este acuerdo fue su gerente general, Diego Muñoz Zanzani (DER 03), quien desde hace casi una década trabaja en dicha institución sin fines de lucro, que busca el cuidado y la protección de los niños más vulnerables durante sus primeros años de vida.

Diego, tras su egreso de la UANDES, estuvo radicado durante dos años en Puerto Varas, donde tras realizar la práctica profesional en la Corporación Judicial de dicha ciudad y posteriormente desempeñarse en el estudio Fuchslocher, Bogdanic y Asociados, volvió a Santiago priorizando su proyecto familiar, en donde, a través de otro egresado de la Facultad, llegó hasta la institución en la que se desempeña como gerente general.



➤ *Diego Muñoz, gerente general de la Fundación para el Cuidado de Niños Vulnerables.*

Ranking "Leading Lawyers" destacó abogados UANDES entre los mejores de Chile

Leading Lawyers Chile es el primer ranking de abogados de Chile, en el que los propios abogados reconocieron la excelencia de sus pares.

De este modo, el **alumniUANDES** Rodrigo León (DER 98) fue destacado como el tercer mejor abogado en la categoría de "Propiedad Intelectual: Patentes". Este egresado lidera las áreas de Patentes y Derecho de Autor del estudio Silva & Cía.

También Matías Langevin (DER 02) fue mencionado entre los abogados destacados en la categoría "Financiamiento de Proyectos". Actualmente, este ex alumno es socio del estudio Morales & Besa.

Noticias destacadas

Generación 95' celebró sus 20 años de egreso. En el Club "El Golf 50" se celebró este nuevo aniversario de egreso de la generación 95'. Al evento asistieron 25 alumni y nueve profesores; el actual rector José Antonio Guzmán, los ex rectores Raúl Bertelsen y Orlando Poblete; el primer decano de la Facultad, Arturo Yrarrázaval; el ex decano Hernán Corral; el ex director de estudios Enrique Brahm; el actual decano de la Facultad, Alejandro Romero; el ex secretario académico Federico Mc Kay, y el profesor de Derecho Comercial Rony Jara.

Los alumni tuvieron la oportunidad de recordar sus años de estudio y todas las anécdotas y vivencias que tuvieron como generación, que estuvo marcada por haberse iniciado en la antigua casona de Bustamante N°86, hito que fue recordado por Arturo Yrarrázaval, quien fue el encargado de dirigirle unas palabras a los asistentes.



> 1^{era} comida generación 95 actual



> Foto generación 95

Reunión con delegados de egresados

Hasta la fecha, son 1.267 los abogados que se han graduado en la UANDES. Mantener el contacto con los egresados es un verdadero desafío y para esto se organizó un encuentro entre el decano Alejandro Romero y los delegados de las diferentes generaciones de egresados de Derecho.

Entre los asistentes se encontraban Claudio Ereche (DER 12), Santiago Marín (DER 13), Rodrigo Pérez (DER 07), Carolina Marín (DER 11), Julie Ecclefield (DER 99), Bárbara Téllez (DER 12) y Luis Alberto Stiven (DER 04), quien actualmente trabaja en la UANDES como secretario general de Magíster y Extensión de la Facultad de Derecho.

Los diplomados y programas de magíster fueron un punto importante de la conversación, donde los **alumniUANDES** destacaron el prestigio que estos tienen en el rubro. "He escuchado a colegas que, gracias a estos programas, tienen su primer contacto con la Universidad y les ha encantado", contó Claudio Ereche (DER 12), quien trabaja en Carey & Cía. Por otro lado, se conversó sobre la Clínica Jurídica como un importante referente de acción social y sobre la búsqueda de proyectos Fondecyt para fomentar la investigación.

Coaching alumniUANDES

Para apoyar a los egresados de la UANDES en la tarea de superar procesos de selección a la hora de ingresar al mundo laboral, **alumniUANDES** ofrece su servicio gratuito de coaching, en el que han participado hasta

ahora más de 80 egresados, entre ellos una gran cantidad de la Facultad de Derecho.

María Pía Oyarzún (DER 11) señala que escuchó del coaching por un amigo y que "el haber practicado la forma correcta de responder y de explayarme fue fundamental a la hora de mostrar seguridad en mi misma. De hecho, en esa misma entrevista me contrataron y comencé a trabajar de inmediato. Hasta ahora me dedico a la litigación civil en el estudio Elton Compañía Abogados Ltda."

Taller laboral 2015

Para ayudar a los alumnos de la UANDES para enfrentar su paso al mundo laboral, se

realizó este taller para instar a los egresados a prepararse a conciencia para destacar sobre muchos otros en los procesos de selección que realizan las empresas. Para estos efectos, se realizaron entrevistas simuladas con los consultores de Page Personnel —para que los alumnos obtuviesen un feedback de su rendimiento en una entrevista.

Sobre este taller, Ignacio Vidal (DER 12) comenta que esta es una "buena oportunidad que entrega la Universidad porque te dan ideas para encontrar trabajo y lo hace un poco más fácil, ya que el mercado laboral está muy competitivo. Estas actividades sirven para marcar la diferencia".



> Reunión con delegados de egresados

> Licenciados 2015

Acharan Jacou, Valentina
Aguilar Leri, Héctor
Alamos Rojas, Javier
Alegría Garrido, Juan Pablo
Alonso Iñiguez, Juan
Aranda Butrón, Matías
Aranda Marambio, Paula
Araya Estivill, Carolina
Arriagada Elias, Javier
Astorga Lanas, Pablo
Bacigalupo Arce, Stefano
Balmaceda Fernández, Vicente
Barros Poblete, Juan Esteban
Barrueto Jaman, Branimir
Berrios Vergara, Catalina
Bustamante Muñoz, Hugo
Carrasco Ormeño, Roberto
Castro Chaigneau, Juan Pablo
Cerdeza Pérez, Anamaria
Chanes Hielbig, María Jesús
Chauriye Clarck, Joaquín
Chavez Cayul, Luis
Cisternas Eltit, Carolina
Crovetto Aravena, Ignacio
Dazarola Rojas, Paula
Del Solar Hurtado, Francisco Javier
Delmas Florimo, Sebastián
Desormeaux Aubele, Michelle
Dittborn Arteaga, Matías
Ducassou Leyton, Camila
Dueñas Varas, Benjamín
Echeverri Alonso-Valle, Álvaro
Esser Katz, Martín
Estrougo Reyes, María Francisca
Flores Benezet, Cristóbal
Fontaine Ewing, Elisa
Fuenzalida Concha, Raúl
Gari Neef, Cristóbal
Gazmuri Rojas, Fernanda
Godoy Correa, Felipe
González Álvarez, Catalina
González García, Rafaela
Gormaz Avendaño, María Francisca

Grez Barros, María Ignacia
Grez Saavedra, Gonzalo
Guillen Sepúlveda, José Tomás
Guzmán Costabal, Daniel
Hanke Sepúlveda, Anna
Hayes Riquelme, Matías
Heerwagen Madrid, María del Rosario
Herrera Salinas, Raúl
Hiriart Benavente, Isidora
Hughes Justiniano, José
Infante Zañartu, German
Klempau Pereira, Jan
Larraín Raglianti, Bernardita
León Lewin, Joaquín
León Parodi, Joaquín
Lewin Vial, José Domingo
Llamazales Armstrong, José
Lyon Rodríguez, Silvestre
Manzano Alcalde, Felipe
Manzano Tupper, Henry
Manzur Chahuan, Nicolás
Marín Gómez, María Cristina
Martin Sanz, José María
Mattos Habit, Alberto
Mebus Puelma, Francisco
Minassian Cabo, Joaquín
Molina Jarpa, María del Pilar
Novoa Bienzobas, Rocio
Nudman Mandiola, Antonia
O´Shea Lorenzini, Camila
Ortega Marti, Simón
Ortiz Zapata, Rodrigo
Ortuzar Orellana, Sofía
Osorio Bizama, Laura
Palacios Peralta, María Jesús
Panza Cerda, Eduardo
Peña Gotelli, Claudia
Peña y Lillo Scheuch, Carlos
Pezantes Orostegui, Juan Antonio
Pichott Gallardo, Marianne
Piedrabuena Parrochia, Guillermo
Popelka Firpo, Martín
Reynolds Schwartz, Aileen

Ricci Rojas, Franco
Rillón Gómez, Benjamín
Rodríguez Pillado, Verónica
Said Labán, María Carolina
Sapiain de Lange, Lucas
Schweitzer Martínez, Daniel
Searle Martínez, Francisco Javier
Serrano Urrestarazu, José
Siles Valenzuela, Andrés
Simón Dominguez, Francisco
Sommers Parot, Juan Luis
Soto Sepúlveda, María Carolina
Toro Lucero, Mauricio
Torres Pardo, Bárbara
Torrontegui Figueroa, José Ignacio
Ulloa Camiruaga, Catalina
Valech Massu, Martín
Verdugo Collado, Montserrat
Vergara Contesse, José Tomás
Von-Martens Arellano, Francisca
Yáñez Flores, Constanza
Yunis Khamis, Carolina
Zúñiga Velásquez, Jorge



➤ Egresados de los programas de la Dirección de Magíster y Extensión

Máster en Derecho de la Empresa

Blu Salcedo, Gabriela
Erlbaum Palma, Carola
Gamé Hardessen, Francisco Javier
Godoy Camus, Francisco Javier
Ibáñez Aldunate, Pablo
Laporte Ribera, Michelle
Latorre Larraín, Magdalena
López Venegas, Andrea
Ravanal Silva, Andrea
Urrutia De Frutos, Fernanda
Wilson Porter, Edith

Máster en Tributación de la Empresa

Apablaza Ocampo, Sylvia
Caldera Calderón, Homero
Castro Mieres, Fabiana
Cubillos Contreras, Carla
Doña Vial, Juan Esteban
Gatica Muñoz, Elena
Huanca Borja, Jaime
Ibarra Silva, Guillermo
Rojas Moore, Paola
Sánchez Castro, María Angélica
Troncoso Agurto, Sebastián
Yánquez Mery, Cristóbal

Diplomado en Sociedades y Financiamiento

Contreras Jiménez, Francisco Javier
Daire Cisternas, José Tomás
Koch Chacón, Maximiliano
Machorro Trujillo, Lesly

Diplomado en Recursos Naturales y Medioambiente

Cartagena García, Osvaldo
Cox Correa, Patricio
Curia Miranda, Felipe
Fertilio Olmos, Pía
González Bodor, Fernando
González Ugarte, José Manuel
Karmy Díaz, Constanza

Larraín Pellerano, María Ignacia
Leal González, Hugo
López Coloma, Luis
Mestanza Fernández, Cynthia
Ortiz Cantwell, Jorge
Pizarro Tapia, Catalina
Prado Delgado, Francisco
Salmona Maureira, Francisco
Soza Volke, Claudia

Diplomado en Tributación Corporativa General

Ferreira León, Moisés
García-Huidobro Grez, Macarena
Garfías Risopatrón, Joaquín
González Ugarte, Carlos
Jofré Vásquez, Andrea
Márquez Hinrichsen, Juan Pablo
Rodríguez Torres, Javier
Toledo Jorquera, Paulina

Diplomado en Derecho Sancionador Económico

Chiffelle Horsel, Jessica
Cornejo Santiagos, Javier
Encina Barraza, Felipe
Facuse Andreucci, Vanessa
González Hoch, Francisco Javier
Guerrero Lillo, Rubicel
Huidobro Martínez, Sergio
Kolbach Rengifo, Johanna
Larraín Ríos, Cristián
Luengo Montt, Trinidad
Marshall De La Maza, Josefina
Mateluna Pérez, Rodrigo
Mayol Retamal, Francisca
Medina Arévalo, José
Opazo Lacalle, Gonzalo
Orellana García, Ignacio
Ovalle Mahns, Gerardo
Pinto Basaure, Ignacio
Prieto Ugarte, Juan José
Risco Fuentes, Ximena
Rojas Silva, José

Salas Morales, Óscar
Salinas Sánchez, Consuelo
Santander Jeria, Aníbal
Santini Zañartu, Alfonso
Silva Martínez, Cynthia
Valdés Rojas, Mabel
Varas Bustamante, Gustavo
Villalón Vargas, María José

Diplomado en Derecho Laboral de la Empresa

Canales Barraza, Alfonso
Cañas Garín, Viviana
Castillo Cornejo, Juan Pablo
Codina Powers, Andrés
Dañoibeitia De-Spirito, Natalia
Estay Girardi, Pilar
Gallardo Olivares, Carolina
Guzmán Miranda, María Cecilia
Harris Poblete, Javier
Jaramillo Del Valle, Bernardo
Kou Huang, Jaime
Lara Gómez, Gabriel
Maggi Lorenzo, Matías
Maillet Hemmelman, Paul
Mejias Correa, Rodrigo
Migueles Jiménez, Claudia
Mueña Vásquez, Alvaro
Ortiz Fuentes, María Fernanda
Pérez Brito, Efraín
Poch Honorato, María Teresa
Raggio Polanco, Cristóbal
Ready Ananías, Juan Francisco
Reyes Ramos, Pamela
Riffo Ureta, Sebastián
San Martín Soto, Jacqueline
Sandoval Romero, Mauricio
Scarneo Vergara, José
Schenke Reyes, Juan
Silva Troncoso, Andrés
Tirapegui Vallejos, María Fernanda
Vargas Balcells, Felipe
Viñes Crispi, Cristóbal

Diplomado en Derecho Inmobiliario de la Empresa

Aguad Readí, Claudio
Avilés Sánchez, Javiera
Barrera Oñate, Valentina
Cambiaso Hott, Mario
Cosío Altamirano, Daniela
Costabal Ruiz-Tagle, Alfonso
Cruz Rencoret, Pedro
Del Campo Carmona, Andrés
Flores Salas, Mariel
Gazmuri Larraín, Daniela
Génova Espinoza, Elisa
Guajardo González, Alejandra
Jury Molina, Sascha
Lacámara Guzmán, Sergio
Larraín Reyes, Mario
Lepe Méndez, José Manuel
Llaneza Jove, Manuel

López Espinoza, Catalina
Madrid Reveco, Pamela
Marchant Fernández, Luis
Olivares López, Ricardo
Omerovich Concha, Servando
Oñate Miranda, Gonzalo
Puig Albornoz, Camila
Rosas Antipa, Reinaldo
Sánchez Cortina, Blanca
Sánchez García, José
Teare Figueroa, Jimena
Urzúa Schwalm, Camila
Valdivieso Tagle, Francisco Javier
Varela Mizón, Joaquín

Curso de Gobierno Corporativo

Carter Ramelli, Philip
Hasseldieck Paulmann, Uwe
Illanes Díez, Jimena

Kinast Gómez, Juan Pablo
Mackenna Leighton, Consuelo
Muñoz Muñoz, Jorge
Palma Ruiz-Tagle, María Elena
Sánchez González, Paula

Curso de Financiamiento de la Empresa

Carter Ramelli, Philip
Fernandois Schmutzer, Elisa
Montero Serrano, Fabián
Paredes Silva, María Fernanda

Curso de Contabilidad y Finanzas

Azócar Rodríguez, Carolina
Dibán Bulnes, Lucas
Koch Chacón, Maximiliano
Palacios Correa, Andrés
Silva Alcalde, Clemente

➤ Egresados de los programas del Doctorado en Derecho

Doctorado en Derecho

Tisné Niemann, Jorge

Magíster en Derecho Público

Olavarría Rodríguez, Cristián
Esbry Artega, Edmundo



Esta memoria fue diseñada por
Diseño PezGlobo en Santiago de Chile
Pezglobo.cl
Fotos: Universidad de los Andes



Universidad de

los Andes



**FACULTAD
DE DERECHO**